



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia

Código CDS: 41690620000000

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Bonnie Hansen

Adjunto al Superintendente: Servicios Educativos

(650) 369-1411 ex. 22323

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

Projected Revenue by Fund Source

Total LCFF funds
\$0
0 %

Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia es \$, del cual \$ es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$ son otros fondos estatales, \$ son fondos locales y \$ son fondos federales. De los \$ en Fondos LCFF, \$ es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

Budgeted Expenditures in the LCAP

\$ 1

\$ 1

\$ 1

\$ 1

\$ 0

\$ 0

\$ 0

Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

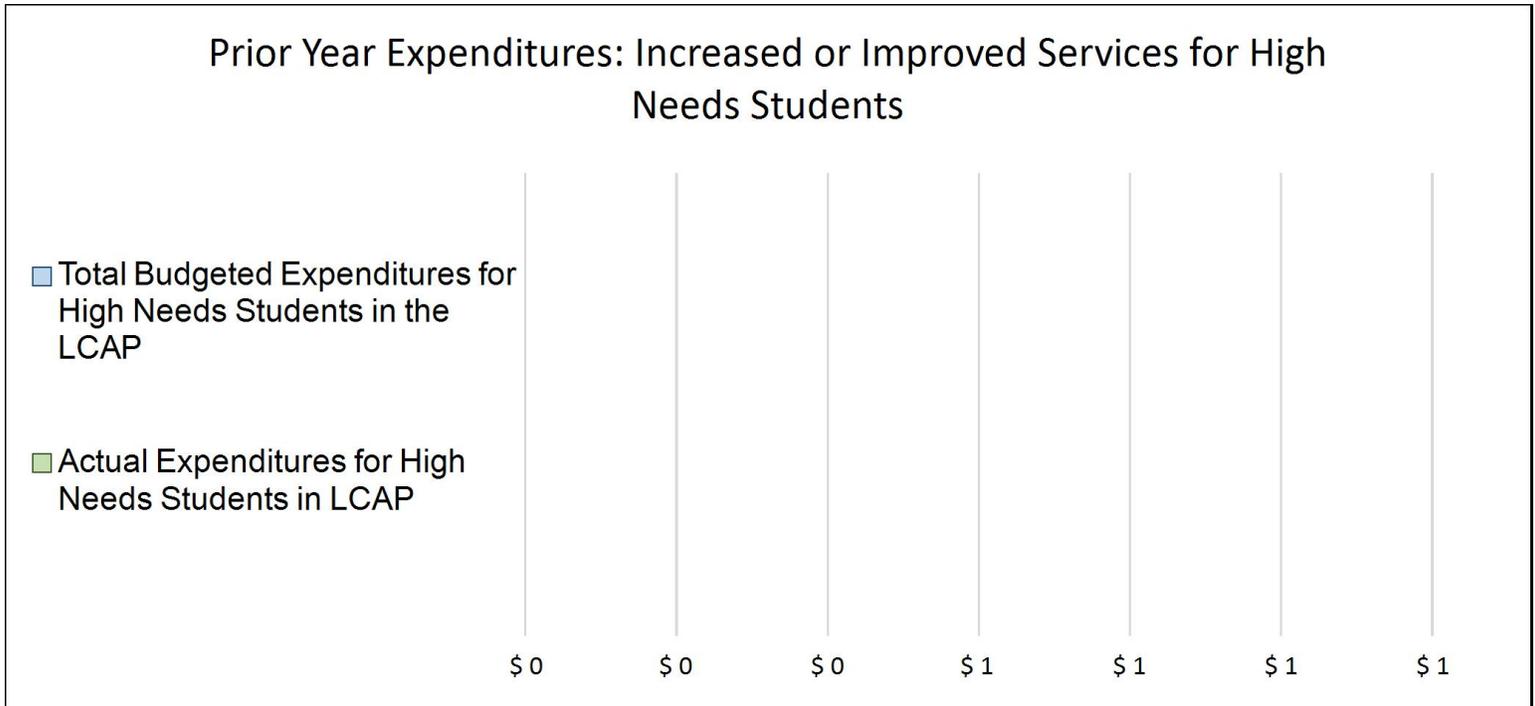
La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia planea gastar \$ para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$ está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$ no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia está proyectando que recibirá \$ basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia planea gastar \$ hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia presupuestó en su LCAP \$ para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia en verdad gastó \$ para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.



Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia		

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.

A medida que se liberaban los fondos después del plazo de adopción del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del 2021-22, los fondos de de los Fondos de Asistencia para la Emergencia Escolar de Primaria y Secundaria (ESSER III, por sus siglas en inglés) no estaban incluidos en el plan LCAP. No obstante esta situación, las valoraciones de la comunidad solicitadas para el plan LCAP del 2021-22 orientaron los gastos propuestos para el ESSER III. Favor de leer el texto al seguir para comprender nuestro proceso participativo:

Presentación preliminar de la Actualización Anual del Plan LCAP:

El día 26 de febrero del 2020, el personal presentó un borrador de la Actuación Anual del plan escolar del 2019-2020 en una Reunión del Consejo del Distrito. La meta era que los grupos de involucrados pudieran ver antes la actualización y que no tuvieran que absorberla por primera vez con el plan LCAP para el 2020-21. Menos de un mes después empezó el confinamiento y la actualización anual del 2019-20 se tuvo que posponer para acompañar el plan LCAP del 2021-22. Aunque algunas de las indicaciones cambiaron, el núcleo de los datos de la actualización siguieron siendo los mismos, lo que permitió que los grupos de involucrados pudieran ver antes la Actualización Anual. Este

revisión preliminar de la Actualización Anual del 2019-20 también proporcionó una mirada fresca a los resultados estudiantiles más recientes, los apoyos de alto impacto para alumnos durante la pandemia, y nuestras metas y acciones del plan LCAP del 2021-22.

Encuestas a padres, personal y alumnos:

Se hicieron encuestas a padres, alumnos y personal para recibir sus aportes sobre las metas del plan LCAP para el ciclo 2021-24 y sobre lo que era necesario para ayudar a los alumnos a hacer una transición exitosa de regreso a la escuela y recuperar cualquier pérdida de aprendizaje. Los sondeos estaban disponibles en inglés y en español y se podían hacer en computadora, tableta o teléfono. Las encuestas sobre el plan LCAP normalmente están abiertas por un mes, pero debido al calendario ajustado de este año, estuvieron abiertas por 18 días. Se hicieron esfuerzos intensos para alentar a los grupos de involucrados para completar las encuestas. Se enviaron recordatorios y apoyos en inglés y en español a través de correos electrónicos, mensajes de texto, contactos del coordinador de padres, y un línea de atención para dar apoyo. Las encuestas estuvieron abiertas entre el 1 y el 19 de febrero de 2021 y las completaron:

- * 4,254 alumnos.

- * 582 miembros del personal escolar.

- * 3,829 padres/tutores escolares.

De los 3,829 encuestas completadas por padres/tutores, 3,402 fueron completadas en inglés y 427 en español.

Reuniones de participación comunitaria:

En la tarde del 22 de febrero de 2021, el Distrito y las escuelas organizaron una Noche de Participación Comunitaria para cada una de las escuelas del Distrito. A través de la participación en Zoom, cada evento de participación comunitaria tuvo más de 35 participantes, y en cada evento había presentes empleados clasificados, empleados certificados, administradores escolares, miembros de la comunidad, miembros del consejo de administración, y alumnos. Los materiales para recibir aportes de los participantes se proporcionaron en español e inglés, y hubo traductores disponibles en cada evento. Después de una breve presentación sobre los datos del Distrito y las metas de gobernanza, las escuelas luego se separaron en diferentes reuniones separadas para recopilar los aportes de los grupos de involucrados a partir de los datos y las metas escolares. Las reuniones tuvieron lugar a través de Zoom en las siguientes escuelas:

- * Preparatoria Carlmont High School

- * Academia East Palo Alto

- * Preparatoria Menlo-Atherton

- * Preparatoria Redwood

- * Preparatoria Sequoia

- * Academia TIDE

- * Preparatoria Woodside

Consejos de Grupos de Vinculados y Aportes En Línea:

El Distrito de la Unión de Preparatorias de Sequoia reconoce que los grupos de derechos civiles, Tribus, y los defensores de los alumnos y familias poco representados son parte de la comunidad educativa y se involucran con ellos, en la medida de que sea de aplicación y

apropiado. Están entre nuestros grupos de involucrados en diferentes entornos como las solicitudes de datos de Derechos Civiles, el Consejo Asesor de los Estudiantes de Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), el Consejo Asesor de los Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés), y como grupos de involucrados en nuestros rangos de alumnos, personal y padres.

Además de recopilar amplios aportes de nuestros padres, alumnos y miembros del personal en general, el Distrito trabajó específicamente con grupos de liderazgo para recoger opiniones más en profundidad para el desarrollo del plan LCAP. Los administradores escolares gestionan los eventos de participación comunitaria para sus centros escolares y dan sus valoraciones durante las reuniones administrativas a nivel de distrito. Los directores de las escuelas también participaron en las reuniones de sus Consejos Escolares y sus Consejos de Toma de Decisiones Escolares Compartidas, que están formados por padres, alumnos, maestros, personal para recopilar sus aportes. Como parte del proceso de creación del Plan Escolar, las escuelas alinean sus metas escolares con las metas del plan LCAP del Distrito. Durante este proceso, ambos conjuntos de metas permiten aportar información entre sí. La aprobación final de los Planes Escolares por el Consejo Escolar se produce una vez que el SSC ha dado su aporte sobre el plan LCAP y lo usamos para aportar información para sus metas escolares. Los redactores de los planes LCAP también se reunieron con la Unidad de Negociación sindical del personal Certificado, la Asociación de Maestros del Distrito de la Unión de Preparatorias de Sequoia, para recopilar sus sugerencias para las metas del plan LCAP y acciones correspondientes. Miembros del equipo de liderazgo de la SDTA de cada una de las escuelas del Distrito estuvieron en la reunión. El Equipo de Liderazgo de la sección del Distrito de la Federación Americana de los Empleados Estatales y Federales (AFSCME, por sus siglas en inglés) también recopiló aportes entre sus miembros e hizo aportes sobre el plan LCAP. El Consejo de Equidad y Diversidad del Distrito no existía durante nuestro ciclo del plan LCAP, y por esto este año ha pasado a formar parte de la lista de grupos de liderazgo que dieron sus aportes. El Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) revisó y dio su aporte sobre el plan LCAP a finales del mes de marzo. En el mes de marzo, se hizo un repaso general del calendario del plan LCAP ante el Consejo Asesor de los Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC), similar al que se había presentado ante el Consejo. En su reunión del mes de mayo, una vez que se hizo la traducción del borrador del plan al español, el DELAC revisó el plan e hizo su aporte ante la Superintendente que estaba presente en la reunión. Los grupos Asesores de Alumnos y Padres también trasladaron sus aportes ante la Superintendente en las reuniones del mes de mayo y se reunió con ellos. El borrador del plan LCAP, tanto en inglés como en español, se publicó en la página web del Distrito por un mes y medio, junto con un vínculo para poder dejar valoraciones adicionales sobre el LCAP y para hacer preguntas. La superintendente respondió a todas las preguntas recibidas. Lo que sigue son las fechas de las actividades de más arriba:

- * 9 de marzo de 2021 y 16 de marzo de 2020 - Administradores Escolares
- * 11 de marzo de 2021 - Federación Americana de Empleados Estatales y Federales
- * 11 de marzo de 2021 - DELAC (metas y calendario)
- * 16 de marzo de 2021 - Consejo de Equidad y Diversidad
- * 22 de marzo de 2021 - Asociación de Maestros del Distrito de la Unión de Preparatorias de Sequoia
- * 25 de marzo de 2021 - SELPA
- * 24 de abril - junio de 2021 - Aportes en línea
- * 10 de mayo de 2021 - Consejo Escolar de Carlmont/SDMC
- * 11 de mayo de 2021 - Consejo Escolar de TIDE/SDMC
- * 13 de mayo de 2021 - DELAC (borrador del plan LCAP)
- * 19 de mayo de 2021 - Consejo Escolar de Redwood/SDMC

- * 20 de mayo de 2021 - Consejo Escolar de Menlo-Atherton/SDMC
- * 20 de mayo de 2021 - Consejo Escolar de Sequoia/SDMC
- * 21 de mayo de 2021 - Consejo Asesor de Alumnos
- * 24 de mayo de 2021 - Consejo Asesor de Padres
- * 24 de mayo de 2021 - Consejo Escolar de Woodside/SDMC
- * 27 de mayo de 2021 - Consejo Escolar de la Academia de East Palo Alto/SDMC.

Presentaciones ante el Consejo de Administradores:

Del desarrollo de las preguntas de las encuestas hasta la aprobación del borrador final, el Consejo y cualquier persona asistente en la Reunión del Consejo de Administradores ha venido recibiendo actualizaciones regulares sobre el proceso y el progreso del plan LCAP. Las fechas de las presentaciones y las sesiones de estudio son como siguen:

- * 27 de enero del 2021 - Calendario del plan LCAP.
- * 24 de febrero del 2021 - Resultados de la Participación Comunitaria y de las Encuestas.
- * 24 de marzo del 2021 - Metas propuestas del plan LCAP y Acciones Correspondientes.
- * 28 de abril del 2021 - Presentación del Borrador del plan LCAP ante el Consejo de Administradores.
- * 26 de abril del 2021 - Sesiones de Estudio del Consejo de Administradores del Plan LCAP.
- * 9 de junio del 2021 - Audiencia Pública del plan LCAP y Primera Lectura del Consejo de Administradores.
- * 23 de junio del 2021 - Borrador Final del plan LCAP por el Consejo.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

No procede - El Distrito de la Unión de Preparatorias de Sequoia no recibe fondos de la subvención de concentración o los extras de la subvención de concentración.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

Las actualizaciones sobre el COVID fueron una constante en las reuniones del Consejo de Administración y una parte importante destacada en la página web del distrito. La provisión de transporte con medidas de distancia social, dispositivos tecnológicos y puntos de acceso a internet personales, comidas, desinfección diaria de zonas de alto contacto, auditorías de sistemas de climatización (HVAC, por sus siglas en inglés) para incrementar la ventilación con aire fresco exterior al nivel recomendado del 30% para evitar la propagación del COVID 19

según el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), pruebas del COVID, seguimiento de contactos, revisiones de salud, más apoyos de salud mental y académicos son todos los lugares en los que el Distrito invirtió fondos COVID-19 y todos fueron presentados en las Reuniones del Consejo de Administración y en la página web del Distrito, así como en el plan LCAP del 2021-22 como apropiados con las metas y acciones del Distrito. Se usaron encuestas, reuniones de participación de la comunidad, consejos escolares, informes de padres, presentaciones del consejo, comentarios en las reuniones del consejo, y reuniones de asociación de personal para recopilar aportes y comunicar información.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

Aprobados el 27 de octubre del 2021, han pasado tres meses y medio desde que los Fondos de Asistencia para la Emergencia Escolar de Primaria y Secundaria III se pusieron a disposición. Al mismo tiempo que el Distrito presentó su plan de gastos y de uso de los recursos también se clarificó que el avance de la pandemia y futuros aportes recopilados podrían hacer cambiar el uso propuesto de los fondos. Además, con los fondos ESSER I y II aún disponibles pero que acabarán pronto, los gastos COVID descritos en la sección previa se han aplicado a atender estas necesidades. Hasta el momento, de los \$5,637,943 de fondos ESSER III recibidos por el distrito, \$144,894 se han gastado para en Paper Tutoring, una herramienta de instrucción adicional para los alumnos disponible 24 horas al día 7 días a la semana para todos los alumnos del distrito. Este gasto está alineado con el plan LCAP 21-22 aprobado.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Debido a que la participación comunitaria y los datos recibidos para el desarrollo del plan LCAP fueron usados para disponer de información para la toma de decisiones sobre la forma de gastar los fondos de asistencia para el COVID, el plan LCAP está estrechamente alineado con los planes de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial, de Continuidad del Aprendizaje (LCP, por sus siglas en inglés) y el Fondo de Asistencia para la Emergencia Escolar de Primaria y Secundaria (ESSER III). Al seguir se detallan nuestras metas/acciones para el plan LCAP del distrito del 2021-22 y su alineación con los planes aplicables para el COVID:

META Uno: El Distrito fortalecerá una instrucción de calidad al mejorar la participación, el rigor, y la preparación para la universidad, la carrera, la vida adulta y las responsables cívicas para todos los alumnos.

1.1 Currículo alineado a normas - Plan LCP y fondos ESSER III

1.2 Formación profesional y apoyo para el rigor e interacciones de calidad en la instrucción impartida en los salones - Plan LCP y fondos ESSER III

1.3 Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Integrado - Plan LCP y fondos ESSER III

META Dos: El Distrito reconoce que la equidad es una conducta y creemos en atender las necesidades de los alumnos a título individual. Nos comprometemos a identificar y diseñar sistemas para permitir que todos los alumnos tengan éxito al superar prácticas institucionales y educativas que perpetúan las desigualdades en los resultados de los alumnos.

2.1 Identificar y eliminar barreras para que los alumnos cumplan con los Requisitos A-G para el acceso al sistema universitario UC, necesarios para cumplir con las trayectorias para la universidad y la carrera profesional. - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III

2.2 Centrarse en la diversidad y la equidad como principal acción para apoyar los ambientes de aprendizaje y de trabajo, así como los resultados académicos de los alumnos - Plan LCP y fondos ESSER III

2.3 Sistematizar programas para alumnos clasificados como Estudiantes de Inglés para tener una transición exitosa al Distrito de la Unión de Preparatorias de Sequoia (SUHSD, por sus siglas en inglés) y recibir servicios para conseguir la graduación y tener acceso a oportunidades para después de la secundaria. - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III

2.4 Implementar las estrategias de mejora para atender los resultados de los alumnos con discapacidades - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III.

META Tres: El Distrito garantizará el bienestar de los alumnos y los alumnos recibirán apoyos apropiados a nivel académico, conductual, y socioemocional, incluyendo una plena implementación de los Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en todas las escuelas del Distrito.

3.1 Coordinación de la práctica y expectativas del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III

3.2 Eficacia de las intervenciones y de la entrega de los Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III

3.3 Sistema de Datos del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III

3.4 Integración de servicios para grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III

META Cuatro: El Distrito apoyará y promoverá unos resultados exitosos de los alumnos en las escuelas pequeñas del Distrito y los programas alternativos.

4.1 Integración de servicio para grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III

4.2 Necesidades de las instalaciones escolares de la Academia TIDE - Plan LCP

4.3 Apoyo a los Planes de Acción de la acreditación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) de la Academia de East Palo Alto (EPAA, por sus siglas en inglés) y de la Preparatoria Redwood - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III

META Cinco: Para mejorar la implicación de los alumnos, el Distrito ofrecerá instrucción presencial a los alumnos que deseen regresar tan pronto como sea posible, con el uso de prácticas innovadoras desarrolladas durante el tiempo de aprendizaje a distancia.

5.1 Programa de Verano Mejorado- Plan LCP y fondos ESSER III

- 5.2 Programa de Enriquecimiento de Verano de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) - Plan LCP y fondos ESSER III
- 5.3 Dispositivos para cada alumno - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III
- 5.4 Conectividad a Internet - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III
- 5.5 Buscar opciones para posibles cambios en la instrucción - Plan LCP y fondos ESSER III
- 5.6 Instrucción adicional en línea - Plan LCP, Plan de Regreso Seguro a las Escuelas y fondos ESSER III.

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuales fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con

inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021



Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia	Bonnie Hansen Adjunto al Superintendente: Servicios Educativos	bhansen@seq.org (650) 369-1411 ex. 22323

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

Ubicado en Silicon Valley, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia (SUHSD, por sus siglas en inglés) atiende a una población diversa de más de 9,000 alumnos de preparatoria. Además de sus cuatro escuelas preparatorias integrales, la cartera del Distrito también incluye una preparatoria de educación alternativa, una secundaria de preparación universitaria y el programa de estudio independiente. La escuela para adultos del Distrito sirve anualmente a aproximadamente 2,000 alumnos de postsecundaria. El área de asistencia del distrito SUHSD se compone de las comunidades de Atherton, Belmont, East Palo Alto, Menlo Park, Portola Valley, Redwood City, Redwood Shores, San Carlos y Woodside. Según el informe CALPADS de otoño de 2021, nuestros recuentos de alumnos de preparatoria para el año escolar 2021-22 son los siguientes: inscripción de alumnos total – 9.086; latinos - 40.8%; blancos – 38.4%; asiáticos – 10.6%; afroamericanos – 2.5%; isleños del pacífico - 2.1%; dos o más razas - 3.7%; Otros – 1.9%; Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) - 14.6%; Título III Inmigrantes - 3%; Título I Migrante - 0.33%; alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) – 14.8%; jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés) – 0.1%; alumnos en viviendas transitorias – 0.2%; por ciento de alumnos de la cuenta sin duplicar – 32.5%.

Si bien hay mucho que celebrar, el Distrito todavía tiene una brecha sustancial de logros y estamos trabajando para cerrarla. Debido al alto costo de vida de la zona, muchos de nuestros alumnos viven en viviendas compartidas y/o han experimentado períodos de indigencia. Además, una parte sustancial de nuestro alumnado son alumnos de segundo idioma. A lo largo de los dos últimos años, todos nuestros alumnos experimentaron el trauma de una pandemia mundial y el último trimestre del año escolar 2019-20, así como la mayor parte del año 2020-21 se dedicó al aprendizaje a distancia.

Aunque muchos de nuestros alumnos se enfrentan a obstáculos de aprendizaje, el distrito SUHSD ha experimentado que, con los apoyos adecuados, todos nuestros alumnos son capaces de sobresalir. Desde la formación profesional, pasando por la implementación de las Normas Básicas, las Normas de Ciencias de Próxima Generación y el currículo de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y hasta mayor número de alumnos asignados a cursos aptos para los requisitos A-G, o hasta el aumento de los servicios de apoyo a los alumnos como por ejemplo un programa de escuela de verano sólido que incluye servicios de orientación y oportunidades de enriquecimiento educativo, alternativas a la suspensión, el Equipo "Ascent" y el Programa "Aspirations Advocate" de Sequoia, el Distrito está observando medidas puestas en marcha que marcan la diferencia, especialmente para nuestros grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar. Además, si bien el año pasado tuvimos muchos desafíos, regresamos a la escuela presencial con un nivel de comprensión completamente nuevo sobre cómo integrar de forma relevante la tecnología en el currículo escolar, y ahora todos los alumnos tienen dispositivos electrónicos personales para el aprendizaje, y hemos descubierto nuevas formas para conectar con los alumnos y apoyarles. El distrito ofrece un riguroso currículo de preparación universitaria y apoyo a través de programas tales como: Avance vía la Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés); CONSTRUIR; y las academias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) o un sólido programa de inscripción simultánea con nuestros Institutos de Educación Superior ("community colleges") vecinos. Además, el Distrito trabaja para aumentar la inscripción de alumnos en los cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)/Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés) al tiempo que reduce las tasas de abandono escolar y expulsiones. Analizar descripciones de estas iniciativas, entre otras, en las acciones descritas al seguir.

Entendiendo que la involucración de los padres es fundamental para mejorar el éxito de los alumnos, el Distrito ofrece el Proyecto para Padres, un programa que consta de diez talleres durante los cuales los padres aprenden estrategias de crianza y maneras de apoyar académicamente a sus alumnos. Cada escuela tiene un coordinador enlace de padres y el distrito tiene un coordinador de enlace de padres que administra nuestro centro de bienvenida a alumnos recién llegados. Además, el Distrito también apoya una Serie de Educación para Padres donde profesores universitarios, investigadores y/o expertos en temas ofrecen conferencias y/presentaciones a padres y tutores sobre temas críticos a los que se enfrentan los adolescentes, como la salud mental y la adicción a las drogas.

Además de nuestras áreas de fortaleza, al leer nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) esperamos que encuentre nuestro reconocimiento de nuestras áreas de crecimiento y un plan concreto para atender esas necesidades. Nuestro deseo es que nuestro plan tenga unos resultados óptimos para todos y cada uno de nuestros alumnos.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

ANÁLISIS DE DATOS DEL AÑO ESCOLAR 2020-21:

Tanto en Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) como en matemáticas hubo ganancias en la Interfaz de Datos Escolares de California de 2019. El Distrito aumentó 20.3 puntos en el número de alumnos con un nivel por encima de las normas en inglés, y 19.9 puntos en matemáticas. También hubo una disminución del 1% en las tasas de suspensiones. Aunque estamos contentos con este progreso, sabemos que habrá alumnos con pérdidas de aprendizaje a lo largo de los últimos 14 meses. Durante el año escolar 2020-21, administramos una Evaluación Integral Intermedia en Matemáticas a todos nuestros alumnos de 9° a 12° grado. Además, también revisamos el progreso de nuestros alumnos en la Evaluación Integral Intermedia (ICA, por sus siglas en inglés) en Lectoescritura, que también fue desarrollada a nivel interno y administrada a los alumnos de 9° a 12° año. Aunque ambas indican que la pérdida de los alumnos puede que no haya sido tan grave como se temía, aún se desconocen muchas cosas debido a que no todos los alumnos completaron los exámenes. Los maestros están alineando de forma vertical para ayudarnos a garantizar que cualquier pérdida de aprendizaje aún no descubierta sea detectada pronto en otoño del 2021.

ANÁLISIS DE DATOS DEL AÑO ESCOLAR 2021-22:

En el año escolar 2021-22, continuamos perfeccionando nuestro instrumento de evaluación local para Artes Lingüísticas de Inglés y Matemáticas (conocida como la evaluación ICA para Lectoescritura e ICA para matemáticas). Cuando se compara nuestro objetivo para este año con los resultados logrados en la evaluación ICA de lectoescritura (9° - Objetivo - 63%, Logrado - 60%, 10° - Objetivo - 63%, Logrado - 62%, 11° - Objetivo - 57%, Logrado - 52%, 12° - Objetivo - 57%, Logrado - 57%), podemos ver que estamos muy cerca de nuestros objetivos para alcanzar nuestras metas para el año. Logramos el objetivo en 12° grado, y en dos grados no lo logramos por un 1%, en 10° y 11°. Los alumnos de 9° estuvieron 3% por debajo. Además, trabajamos en la creación de puntos de corte para determinar el porcentaje de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas, debido a que otras y posiblemente más apropiadas medidas de referencia para ahora en adelante (9° - 47.2% lograron/sobrepasaron el nivel de las normas, 10° - 54.6% lograron/sobrepasaron el nivel de las normas, 11° - 39.2% lograron/sobrepasaron el nivel de las normas (12° - 47% lograron/sobrepasaron el nivel de las normas).

Con un 67% de respuestas correctas como punto de corte en cada grado, hemos podido ver el crecimiento a lo largo del tiempo. Por ejemplo, la generación de 2024 mostró un crecimiento de un 44.5% a un 54.6% en el número de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas. La generación de 2022 mostró un crecimiento de un 41.6% a un 47% en el número de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas. La generación de 2023 mostró una bajada de un 47.2% a un 39.2% en el número de alumnos

que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas. Dado de que este año, la generación de 2023 tomarás las evaluaciones de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) alineadas con el sistema de Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), estudiaremos la correlación entre la evaluación ICA de 11° y con el rendimiento de esta año en la evaluación SBAC/CAA de ELA.

Para la evaluación ICA de matemáticas, originalmente usamos el porcentaje correcto como métrica, pero hemos decidido que es más apropiado para identificar a los alumnos que están en necesidad de apoyar nuestra evaluación, debido a la naturaleza del diseño de la evaluación. Este año, los puntajes fueron los siguientes:

Matemáticas de 9° - (n=1778), 64% no necesitan apoyo, 36% necesitan apoyo.

Matemáticas de 10° - (n=1906), 69% no necesitan apoyo, 31% necesitan apoyo.

Matemáticas de 11° - (n=1823), 71% no necesitan apoyo, 29% necesitan apoyo.

Matemáticas de 12° - (n=1743), 71% no necesitan apoyo, 29% necesitan apoyo.

Nuestro nuevo objetivo de que un 75% de los alumnos no necesitan apoyo, sugiere que estamos más cerca en los grados de 11° y 12° grado que no en 9° y 10°. Continuaremos monitoreando esta necesidad para apoyar y trabajar hacia lograr que un 85% no necesiten apoyo en el año escolar 2023-24.

Al analizar el Interfaz de Datos de California es claro que la tasa de graduación del Distrito SUHSD del 2021 (87.4%), aunque era más alta que la tasa de graduación general del estado (86.8%), bajó un 0.4% comparado con el año anterior. Los grandes éxitos están reflejados en la tasa de graduación de Alumnos Indigentes (sube desde un 66.7% hasta un 78.9%) y la tasa de graduación de los Jóvenes de Crianza (sube desde un 46.2% hasta un 54.5%). Las tasas de graduación del resto de subgrupos de alumnos varió muy poco entre el 2020 y el 2021. No obstante, considerando que el 2021 fue principalmente un año con COVID, es un signo positivo que mantendremos nuestros alumnos inscritos y graduados a un ritmo similar al del año previo. De hecho, 1,251 de estos egresados lograron los criterios A-G, 164 lograron los criterios A-G y completaron una trayectoria de cursos CTE, y 338 de estos egresados completaron Cursos de Crédito Universitario con una calificación de C o superior. Igualmente, de estos 713 egresados desde el 2021 lograron un Sello Estatal de Lectoescritura Bilingüe. Otros éxitos del Interfaz de Datos Escolares de California incluyen: un 30% de nuestros alumnos en la cohorte de graduación en cuatro años puntuaron un 3 o superior en al menos dos de los exámenes de Colocación Avanzada y un 10% puntuaron un 4% o superior en al menos dos de los Exámenes de Bachillerato Internacional.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Reflexiones del año escolar 2020-21:

En el indicador del Interfaz de Datos Escolares Estatal más reciente, el Distrito estaba en color naranja en el nivel general de graduación. En la Generación de 2019, un 86.7% de los alumnos que comenzaron en el Distrito como alumnos de primer año de preparatoria se graduaron cuatro años después. Se trata de una disminución del 2.6 % comparado con el 2018, cuando un 89.3 % de la Generación de 2018 que había comenzado en el Distrito como alumnos de primer año de preparatoria se graduó cuatro años después. La mayor disminución se encuentra en los subgrupos de estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y de alumnos desfavorecidos socioeconómicamente (SED, por sus siglas en inglés), así como en los alumnos con discapacidades. Muchos de los EL/SED y de alumnos de educación especial se graduaron el año siguiente pero no se incluyeron en los datos de la cohorte de graduación de cuatro años, pero persiste una brecha de rendimiento con estos grupos de alumnos. Esta brecha también se puede observar en las tasas de suspensiones del año escolar 2018-19, donde el distrito en su conjunto está en el nivel verde, pero los alumnos afroamericanos y los jóvenes de crianza temporal están en el nivel rojo, y los alumnos indigentes y los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente están en el nivel naranja. En el Indicador Académico de Matemáticas del Interfaz de Datos Escolares Estatal más reciente, el Distrito aumentó 19.9 puntos en general, en el rango azul, pero los alumnos afroamericanos e hispanos obtuvieron una puntuación en el nivel amarillo, y los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, los estudiantes de inglés puntuaron en el nivel amarillo y los estudiantes de inglés y los alumnos originarios de las islas del Pacífico en el nivel naranja. En inglés, el Distrito aumentó 20.3 puntos y tenía un estatus general en azul, pero los alumnos afroamericanos, los alumnos hispanos y los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente obtuvieron puntuaciones en amarillo y los estudiantes de inglés, los alumnos con diferencias de aprendizaje y los alumnos originarios de las islas del Pacífico obtuvieron puntajes en naranja. Algunas de estas mismas tendencias se observaron en los datos más recientes del Distrito. Ha habido una brecha de equidad persistente en los resultados estudiantiles al comparar a los alumnos en varios subgrupos en todo el distrito. En particular, los alumnos que son clasificados como estudiantes del inglés, socioeconómicamente desfavorecidos, jóvenes de crianza temporal y/o indigentes tienen menos probabilidades de graduarse y cumplir con los requisitos de cursos A-G como muestra de su preparación para las oportunidades de educación superior. Por ejemplo, la brecha de equidad en las tasas de graduación de la generación de 2020 entre los alumnos que son Estudiantes del inglés (EL) y no EL es del 30% (no Estudiantes del inglés en 93% y EL en 63%), y la brecha en los graduados que cumplen con requisitos A-G es de 54% (no EL en 74% mientras que EL en 22%). Del mismo modo, la brecha de equidad es del 20% entre alumnos desfavorecidos socioeconómicamente y alumnos no identificados como SED graduada en la generación de 2020 (96% entre los alumnos no identificados como SED y 76% para los alumnos SED) y las tasas de finalización de cursos A-G de esos alumnos graduados muestra una brecha del 39% (81% entre los alumnos no SED, 42% entre los alumnos SED). Las acciones para reducir estas brechas se pueden encontrar en cada Acción del Objetivo 1 y 2 y en otras métricas, la Acción 4 de la Meta 3 y las Acciones 1, 2 y 4 de la Meta 5, así como diferentes métricas de la meta 5.

Además, nuestro Distrito fue identificado en una revisión de los Servicios Integrales Coordinados de Intervención Temprana (CCEIS, por sus siglas en inglés) con una situación de representación desproporcionada de alumnos con discapacidades por motivos de raza o de etnia por

discapacidad, a saber, alumnos afroamericanos elegibles bajo otros impedimentos por motivos de salud. Hemos estado trabajando para conocer las causas de fondo de esta desproporcionalidad e iniciamos el proceso de identificación de un grupo de discusión de alumnos para hacer un seguimiento y monitorear a lo largo del tiempo. La Meta 2, Acción 4 se incluye para poner fin a esta desproporcionalidad.

Reflexiones del año escolar 2021-22:

Hemos estado haciendo cambios considerables en las mejoras hacia nuestro sistema de evaluación local para ayudar a hacer seguimiento y medir el progreso de los alumnos a lo largo de cuatro años que dura la escuela preparatoria. Uno de los cambios más dramáticos se produce en Matemáticas, donde hemos instituido un nuevo sistema de evaluación que nos permite medir a los alumnos en todos los diferentes dominios de matemáticas, incluyendo Conocimientos, Aplicación y Comunicación. Este cambio de evaluación nos ha ayudado a ubicar a los alumnos al curso de Álgebra I o uno de superior en el noveno grado (eliminando todos los cursos de recuperación de matemáticas que no cuentan para la graduación de la preparatoria o para recibir créditos válidos para los requisitos A-G). Continuamos analizando nuestro trabajo en este ámbito y anticipamos que nuestros esfuerzos deberían ayudar a que más alumnos se gradúen en la Generación de 2023 y más allá, y ayudarlos a cumplir con los requisitos A-G para la admisión a las universidades UC/CSU. Además, nuestro sistema de evaluación local, así como nuestras políticas de colocación de alumnos, transferencia, salida y criterios de reclasificación han sido cuidadosamente revisados ??para ayudar a identificar a los alumnos que necesitan apoyo y para recomendar intervenciones para ayudarles a tener éxito. Se está revisando en profundidad nuestro programa de lectura ELA, en apoyo a nuestros alumnos con un nivel de lectura por debajo del nivel esperado del grado. Estamos analizando tendencias actuales en nuestras tasas de graduación y los resultados A-G para estos alumnos inscritos en estas clases en particular, que normalmente tienen sobrerrepresentación de estudiantes de inglés de larga duración, alumnos con discapacidades o doblemente clasificados.

El Interfaz de Datos Escolares Estatal nos ofrece un dibujo de la brecha persistente que existe entre los alumnos que egresan y cumplen con la mayoría de los indicadores de Preparación para la Carrera y la Universidad (CCR, por sus siglas en inglés) de acuerdo con la raza, la adquisición del idioma inglés, el estatus socioeconómico, y las diferencias de aprendizaje.

Por ejemplo, el interfaz aún muestra que:

Un 87.4% de los asiáticos egresan, un 80% de los filipinos, un 73.8% de los alumnos de dos o más razas, un 72.5% de los alumnos blancos, y un 30.8% de los alumnos indigentes, un 28.4% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, un 12.8% de los alumnos con discapacidades, un 9% de los jóvenes de crianza temporal. Entre todos los indicadores CCR, en los criterios A-G es donde persiste una brecha más perniciosa. Aunque hemos incrementado la participación de los alumnos en otras áreas, como en las trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y el número de alumnos que toman cursos aptos para créditos universitarios, el porcentaje de estos grupos que cumplen estas medidas aún son bastante bajas y son una área donde podemos empezar a avanzar en el cierre de algunas de las brechas, y a cumplir con los indicadores CCR con otras medidas más centradas en resultados equitativos para todos los alumnos.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Los temas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de este año incluyen tanto los aprendizajes de la pandemia global del año pasado como la ayuda a nuestra comunidad para recuperarse de la experiencia. Cada meta del plan se ha visto influenciada de alguna manera por los cambios en la educación en la época del COVID 19. Aprendimos nuevas y efectivas maneras de instruir a los alumnos, aumentamos nuestra capacidad de involucrar a los alumnos con la tecnología e hicimos mucho para cerrar la brecha digital proporcionando dispositivos electrónicos a todos los alumnos y acceso a Internet a aquellos que necesitaban conectividad. Las metas de este plan incluyen actuaciones que continuarán y mejorarán lo que sabemos que funcionó durante este tiempo de tener que hacer la escuela de manera diferente. También vimos a alumnos y personal sufriendo bajo la tensión y ansiedad del aislamiento y el miedo a lo desconocido. El regreso de este año a la instrucción presencial estuvo acompañada por una fuerte necesidad de mejora de los servicios de salud mental. Hay metas y actuaciones en nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para dar respuesta a los apoyos socioemocionales que los alumnos necesitarán además de los estudios académicos. Algunos de nuestros grupos de alumnos más vulnerables tuvieron más dificultades que sus compañeros durante el aprendizaje a distancia. En este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) encontrará actuaciones diseñadas para apoyar específicamente a nuestros grupos sin duplicar, así como a otros grupos estudiantiles cuyo rendimiento académico indica la necesidad de enfoque con el fin de proporcionar equidad a todos los jóvenes a nuestro cargo. Estas brechas de equidad existían antes del año pasado, pero algunos retrocesos se exacerbaron durante este tiempo. Afortunadamente, ahora tenemos más herramientas para ayudar a cerrar estas desigualdades para asociarnos con lo que ya somos capaces de lograr en un entorno escolar presencial.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Escuela Preparatoria Redwood

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

El plan de Apoyo y Mejora Integral (CSI, por sus siglas en inglés) de la Preparatoria Redwood se utiliza como el plan de acción de la acreditación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) de la escuela y es actualizado y aprobado cada año por el Consejo Escolar y el Consejo de Administración del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Sequoia. Además, los datos se presentan al Consejo Asesor de Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) de la escuela, los alumnos de Redwood a través de clases de asesoramiento y grupos de discusión que incluyen representación interna y comunitaria. Los comentarios de

todos los grupos se recopilan y se utilizan para informar y desarrollar el auto-estudio en marcha para la acreditación WASC de la Preparatoria Redwood que informa el plan SPSA/CSI.

Como parte del trabajo de auto-estudio en curso, se llevó a cabo una evaluación de las necesidades a nivel escolar y se utilizaron los siguientes datos para identificar los objetivos de SPSA/CSI:

Porcentaje de alumnos elegibles para el almuerzo gratis/a precio reducido

Inscripción escolar de alumnos según etnia

Inscripción escolar según dominio del idioma

Tasa de graduación

Evaluaciones aprobadas por el Estado

Porcentajes anuales de asistencia

Tasas anuales de suspensión

Indicadores de la interfaz de datos escolares

Datos cualitativos y cuantitativos basados en el sitio

La evaluación de necesidades identificó varias áreas que no pudieron ser atendidas a través del presupuesto de la escuela. El plan CSI confirmó una de estas áreas en particular: las tasas de graduación. La Preparatoria Redwood se enorgullece de tener a alumnos con dificultades académicas en planteles tradicionales y de lograr que se gradúen. Esto tiene un impacto en las tasas de graduación porque estos alumnos llegan a la preparatoria tan retrasados en sus créditos escolares, que es necesario tener un quinto año de preparatoria y recibe el apoyo del Distrito. Las tasas de graduación para los alumnos de quinto año son impresionantes pero no cuentan en el índice de contabilidad estatal. Estas necesidades ahora son apoyadas por el Distrito y a través de la subvención CSI. Específicamente, el apoyo dirigido a los alumnos a través de apoyo individual, grupal o de clase no estaba cubierto en la magnitud necesaria para preparar a los alumnos para el éxito académico y, por lo tanto, la graduación. Además, aunque la nueva instalación apoya diferentes trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), los problemas sistémicos a menudo impedían a los alumnos participar plenamente en una trayectoria completa de cursos CTE de dos años debido a las áreas básicas de la materia necesarias para la graduación y/o por no tener el tiempo suficiente disponible para completar la trayectoria de dos años. Tampoco había dotación de personal para apoyar el contacto necesario para cerrar las brechas de los programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), pero ahora sí. Se ha avanzado mucho en el uso de prácticas de justicia restaurativa a nivel escolar, la formación continua y el apoyo que se centra en la equidad y las prácticas informadas sobre traumas que son específicas de nuestros alumnos altamente capaces, pero desprotegidos, está en curso a medida que las necesidades de los alumnos de Redwood fluctúan y su éxito está determinado por nuestra capacidad para atender y abordar esas necesidades cambiantes. La evidencia de la eficacia de la capacidad de la Preparatoria Redwood para evaluar las necesidades se puede ver en el hecho de que en un momento fueron identificados para el plan CSI debido a las altas tasas

de suspensiones de alumnos. La administración escolar trabajó con alumnos y personal para desarrollar prácticas de justicia restaurativa que permitieron a los alumnos permanecer en el plantel escolar y regresar a clases con un enfoque en la educación y en evitar que fueron expulsados de la escuela. La tasa de suspensiones ahora en la Preparatoria Redwood está alineada con los promedios del Distrito. Con las medidas que se están tomando, esperamos ver el mismo tipo de mejora en los indicadores de preparación para la universidad y la carrera y de graduación.

El Distrito ha apoyado a la escuela Redwood en el desarrollo de su plan CSI, proporcionando datos para la toma de decisiones, financiando personal adicional, proporcionando formación al personal en áreas de crecimiento identificadas a partir de datos, formación de padres a través de la serie de educación para padres del Proyecto de Padres, co-organizando reuniones para recibir aportes comunitarios, encuestando al personal, alumnos y familias, y apoyando la alineación del Plan Escolar de Redwood y la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) con el CSI. Las metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) también han reforzado el trabajo que se está haciendo en Redwood.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

El Distrito revisa periódicamente el plan CSI con Redwood, monitoreando su proceso. La finalización de una trayectoria de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), la preparación universitaria y profesional y las tasas de graduación a través de la Interfaz de Datos Escolares del Estado de California se utilizarán para evaluar la eficacia.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Para crear un documento que pueda reflejar las metas de la comunidad, fue muy importante contar con la participación de los grupos de involucrados en nuestro proceso de desarrollo y finalización del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Favor de leer al seguir para comprender cómo hicimos participar a nuestros socios educativos:

Encuestas a Padres, Personal y Alumnos:

Los padres, los alumnos y el personal fueron encuestados para obtener sus aportes sobre las metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para el ciclo escolar 2021-24. Las encuestas estuvieron disponibles en inglés y en español y se podían hacer a través de una computadora, tableta o teléfono. Las encuestas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) estuvieron abiertas durante un mes y medio. Se realizaron intensos esfuerzos para alentar a los grupos involucradas a completar las encuestas. Se enviaron recordatorios en inglés y español a través de correos electrónicos, mensajes de texto, y contactos de coordinadores de padres. Las encuestas estuvieron abiertas desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 11 de febrero de 2022, y las completaron:

- * 6,038 alumnos
- * 564 miembros del personal
- * 3,059 padres/tutores

Reuniones de Participación Comunitaria:

A lo largo del invierno, el Distrito organizó una Noche de Participación Comunitaria en colaboración con cada una de las escuelas del Distrito. A través de la participación en Zoom, cada evento de participación comunitaria tuvo más de 35 participantes, y en cada evento había presentes empleados clasificados, empleados certificados, administradores escolares, miembros de la comunidad, miembros del consejo de administración, y alumnos. Los materiales para recibir aportes de los participantes se proporcionaron en español e inglés, y hubo traductores disponibles en cada evento. Después de una breve presentación de los datos del Distrito y las metas de gobernanza, las escuelas luego se separaron en diferentes reuniones separadas para recopilar los aportes de los grupos de involucrados. Las reuniones tuvieron lugar a través de Zoom en las siguientes escuelas:

- * Preparatoria Carlmont High School - 3 de febrero de 2022

- * Academia East Palo Alto - 12 de enero de 2022
- * Preparatoria Menlo-Atherton - 5 de enero de 2022
- * Preparatoria Redwood - 29 de noviembre de 2021
- * Preparatoria Sequoia - 26 de enero de 2022
- * Academia TIDE - 24 de enero de 2022
- * Preparatoria Woodside - 1 de febrero de 2022

Consejos de Grupos de Vinculados y Aportes En Línea:

Además de recopilar amplios aportes de nuestros padres, alumnos y miembros del personal en general, el Distrito trabajó específicamente con grupos de liderazgo para recoger opiniones más en profundidad para el desarrollo del plan LCAP. Los administradores escolares gestionan los eventos de participación comunitaria para sus centros escolares y dan sus valoraciones durante las reuniones administrativas a nivel de distrito. Los directores de las escuelas también participaron en las reuniones de sus Consejos Escolares y sus Consejos de Toma de Decisiones Escolares Compartidas, que están formados por padres, alumnos, maestros, personal para recopilar sus aportes. Como parte del proceso de creación del Plan Escolar, las escuelas alinean sus metas escolares con las metas del plan LCAP del Distrito. Durante este proceso, ambos conjuntos de metas permiten aportar información entre sí. La aprobación final de los Planes Escolares por el Consejo Escolar se produce una vez que el SSC ha dado su aporte sobre el plan LCAP y lo usamos para aportar información para sus metas escolares. Los redactores de los planes LCAP también se reunieron con la Unidad de Negociación sindical del personal Certificado, la Asociación de Maestros del Distrito de la Unión de Preparatorias de Sequoia, para recopilar sus sugerencias para las metas del plan LCAP y acciones correspondientes. Miembros del equipo de liderazgo de la SDTA de cada una de las escuelas del Distrito estuvieron en la reunión. El Equipo de Liderazgo de la sección del Distrito de la Federación Americana de los Empleados Estatales y Federales (AFSCME, por sus siglas en inglés) también recopiló aportes entre sus miembros e hizo aportes sobre el plan LCAP. El Consejo de Equidad y Diversidad del Distrito no existía durante nuestro ciclo del plan LCAP, y por esto este año ha pasado a formar parte de la lista de grupos de liderazgo que dieron sus aportes. El Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) revisó y dio su aporte sobre el plan LCAP a finales del mes de marzo. En el mes de marzo, se hizo un repaso general del calendario del plan LCAP ante el Consejo Asesor de los Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC), similar al que se había presentado ante el Consejo. En su reunión del mes de mayo, una vez que se hizo la traducción del borrador del plan al español, el DELAC revisó el plan e hizo su aporte ante la Superintendente que estaba presente en la reunión. Los grupos Asesores de Alumnos y Padres también trasladaron sus aportes ante la Superintendente en las reuniones del mes de mayo y se reunió con ellos. El borrador del plan LCAP, tanto en inglés como en español, se publicó en la página web del Distrito por un mes y medio, junto con un vínculo para poder dejar valoraciones adicionales sobre el LCAP y para hacer preguntas. La superintendente respondió a todas las preguntas recibidas. Lo que sigue son las fechas de las actividades de más arriba:

- * 5 de abril de 2022 y 26 de abril de 2022 - Administradores Escolares

- * 11 de abril de 2022 - Asociación de Maestros del Distrito de la Unión de Preparatorias de Sequoia
- * 11 de abril de 2022 - Consejo de Equidad y Diversidad
- * 12 de abril de 2022 - Federación Americana de Empleados Estatales y Federales
- * 26 de abril de 2022 - SELPA
- * 28 de abril de 2022 - Consejo Escolar de la Academia de East Palo Alto/SDMC
- * 2 de mayo de 2022 - Aportes en línea
- * 9 de mayo de 2022 - Consejo Escolar de Carlmont/SDMC
- * 9 de mayo de 2022 - Consejo Escolar de Woodside/SDMC
- * 10 de mayo de 2022 - Consejo Asesor de Alumnos
- * 12 de mayo de 2022 - Consejo Escolar de Menlo-Atherton/SDMC
- * 12 de mayo de 2022 - Consejo Escolar de TIDE-Atherton/SDMC
- * 12 de mayo de 2022 - DELAC (borrador del plan LCAP)
- * 19 de mayo de 2022 - Consejo Escolar de Sequoia/SDMC
- * 19 de mayo de 2022 - Consejo Escolar de Redwood/SDMC
- * 24 de mayo de 2022 - Consejo Asesor de Padres

Presentaciones ante el Consejo de Administradores:

Del desarrollo de las preguntas de las encuestas hasta la aprobación del borrador final, el Consejo y cualquier persona asistente en la Reunión del Consejo de Administradores ha venido recibiendo actualizaciones regulares sobre el proceso y el progreso del plan LCAP. Las fechas de las presentaciones y las sesiones de estudio son como siguen:

- * 27 de octubre del 2021 - Reporte de Progreso del plan LCAP del 1er Trimestre
- * 16 de febrero del 2022 - Reportes de Progreso del plan LCAP de Mitad de Año y Reporte de Actualización Anual
- * 23 de marzo del 2022 - Conclusiones de los Aportes de la Comunidad para el plan LCAP
- * 13 de abril del 2022 - Metas y Acciones propuestas en el plan LCAP
- * 25 de mayo del 2022 - LCAP/Presupuesto- Sesión de Estudio del Consejo de Administradores
- * 8 de junio del 2022 - Audiencia Pública del plan LCAP y Primera Lectura del Consejo de Administradores.

* 22 de junio del 2022 - Borrador Final del plan LCAP por el Consejo.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Las Reuniones de Participación Comunitaria entre las siete escuelas del distrito revelaron algunos de los temas comunes. Cuando se preguntó qué impresiones y preguntas tenían los participantes después de revisar los datos de sus escuelas y del distrito, tres de las escuelas pusieron la atención en la diversidad de sus escuelas comparado con las otras del Distrito, mientras que tres subrayaron la falta de diversidad comparado con otras escuelas del distrito. De las tres escuelas que citaron la falta de diversidad, la escuela Carlmont notó una falta de alumnos que no fueran blancos o asiáticos, mientras que la Preparatoria Redwood y la Academia de East Palo Alto (EPAA, por sus siglas en inglés) notaron que sus alumnos eran principalmente Negros, Indígenas, y Personas de Color (BIPOC, por sus siglas en inglés). Cuando se preguntó a las escuelas cuáles creían que eran sus fortalezas principales en motivar y preparar a todos los alumnos para estar listos para la universidad y la carrera, tres escuelas listaron la variedad de oportunidades para los alumnos, mientras que dos escuelas escogieron los cursos de nivel universitario, tener una escuela de tamaño más pequeño, y la diversidad. El principal elemento común de las Reuniones de Participación Comunitaria llegó cuando se preguntó a las escuelas sus principales oportunidades de crecimiento en motivar y preparar a todos los alumnos para estar listos para la universidad y la carrera. Cinco de las siete escuelas del Distrito dijeron que era tener más exposición a las oportunidades de postsecundaria/carrera. En la encuesta del plan LCAP, alumnos de diferentes subgrupos listaron la seguridad como la principal fortaleza del Distrito. Comparado con otras escuelas del país (incluyendo estados enteros) que usan la misma encuesta para los planes LCAP, el Distrito puntuó en el top 90%. Igualmente, en todos los diferentes perfiles demográficos, los alumnos creen que la principal área de crecimiento del Distrito fue en motivación, con un 14% de alumnos diciendo que no "no estaban muy emocionados" de tener que ir a clase y otros 25% que dice que "a veces están emocionados". Como sus alumnos, los padres/tutores dijeron que la principal fortaleza del Distrito fue que sus alumnos se sentían muy seguros en nuestras escuelas. Este resultado estaba también en el top 90% para escuelas de todo el país usando las mismas preguntas del sondeo. Tras dos años de pandemia, un 74% de los padres notaron que "casi nunca" se reúnen con el personal escolar de forma presencial. Con la pandemia en retroceso, hacer que los padres se sientan de nuevo bienvenidos en la escuela será una área de crecimiento para el año escolar 2022-23. El personal certificado y clasificado valoró la relación entre el personal y los alumnos como "extremadamente respetuosa" y un 57% como "bastante respetuosa", lo que hace

que se la principal fortaleza del Distrito para ambos grupos de involucrados. Por otra parte, tanto el personal clasificado como certificado valoraron tener valoraciones más regulares sobre su trabajo como la principal área de crecimiento del Distrito.

Un tema común entre los grupos que revisaron el borrador de las metas y acciones del plan LCAP fue una llamada para adoptar algunas de las prácticas educativas aprendidas durante la pandemia y que funcionaron bien y buscar la forma para aplicarlas ahora que hemos regresado completamente a la escuela. Más tiempo para el enriquecimiento, bienestar y elección académica de alumnos, así como más tiempo para la colaboración entre maestros, fueron temas comunes. La importancia de continuar proporcionando dispositivos personales y conectividad a Internet para los alumnos que lo soliciten fue otro tema común. Hubo entusiasmo entre muchos administradores para añadir un subdirector adicional a cada una de las preparatorias integrales, y preocupación entre algunos grupos de maestros que ya habíamos añadido al número de administradores del distrito. Además del bienestar de los alumnos, el personal resaltó la necesidad de apoyar su crecimiento y fomentar su bienestar a fin de continuar atrayendo y reteniendo empleados de alto calibre.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

La influencia de los aportes de los grupos de involucrados se puede ver en todo el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Partes de varias de las acciones de formación del personal en la Meta 1 y la Meta 5 apoyan el aporte de los maestros que listaron la necesidad para un tiempo de colaboración. También estamos analizando otras estructuras que puede que optimicemos para proporcionar más tiempo de colaboración al personal mientras mejoramos la experiencia escolar de nuestros alumnos. La Meta 1 también abordó el deseo de los grupos de involucrados de que los alumnos estén expuestos a más oportunidades de carrera y universidad. El aporte de los grupos de involucrados de que el perfil demográfico del Distrito, particularmente en el equipo de liderazgo, refleje el perfil demográfico de los alumnos se recoge en la Acción 2 de la Meta 3, donde se recomienda la creación de un puesto de Director de Equidad y Diversidad. La meta 3 es una respuesta a los aportes de alumnos y del personal sobre la necesidad de más apoyo al bienestar de los alumnos y miembros del personal. Las acciones de esta meta incluyen el diseño e implementación de un sistema de apoyo de múltiples niveles para alumnos de todo el distrito con un enfoque específico en la integración de servicios dentro y fuera del distrito para nuestros grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar. La meta 4 busca hacer crecer nuestras opciones de Escuela Pequeña, incluyendo un enfoque más profundo en las oportunidades de carrera y universidad. Todos los grupos vieron la provisión de dispositivos de personal y acceso a internet como una clave para ayudar a cerrar la brecha de rendimiento y es una acción de la Meta 5. La incorporación de la meta 6 es en respuesta a nuestro deseo de cerrar las brechas de rendimiento al trabajar con los grupos de involucrados para dar a los alumnos una experiencia K-14, que incluya una exposición más temprana y más profunda a oportunidades de carrera y universidad.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	<p>Meta original: El Distrito fortalecerá una instrucción de calidad al mejorar la participación, el rigor, y la preparación para la universidad, la carrera, la vida adulta y las responsabilidades cívicas para todos los alumnos.</p> <p>El Equipo de Gobernanza de SUHSD modificó esta meta ligeramente el 31 de julio de 2021 en relación con la original para incluir una instrucción innovadora y la mejora de la asistencia para centrarse en las demandas inmediatas de la instrucción presencial post-pandémica.</p> <p>Meta nueva: El Distrito fortalecerá una instrucción de calidad e innovadora al mejorar la asistencia, la participación, el rigor, y la preparación para la universidad, la carrera, la vida adulta y las responsabilidades cívicas para todos los alumnos.</p>

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito SUHSD ha establecido este objetivo para que la instrucción en el salón de clases y los resultados para los alumnos de las escuelas del Distrito estén alineados con las metas de aprendizaje descritas en las Normas Básicas del Estado, Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), Normas de Ciencias de Próxima Generación, Marco de Historia de California-Ciencias Sociales, Marco de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés). Los datos de evaluación estatales y locales sugieren que la mayor área de desafío de los alumnos en todas las áreas temáticas son elementos escritos a una mayor profundidad de nivel de conocimiento, lo que sugiere que se necesita un enfoque en niveles más altos de rigor cognitivo. Además, hay disparidades significativas en el logro entre las puntuaciones generales de los alumnos en estas evaluaciones y las de los estudiantes aprendiendo inglés como segundo idioma y alumnos con desventaja socioeconómica. También nos esforzamos por cerrar las brechas de oportunidades en la finalización del curso A-G y los cursos de matemáticas y ciencias de nivel superior a través de esfuerzos para asegurar una instrucción rigurosa y atractiva, alineada con las normas, así como un enfoque en la relevancia de la educación superior. La necesidad de mejorar la participación de los alumnos se ve reforzada aún más por los resultados de la encuesta Panorama, que indican que los alumnos del distrito SUHSD encuentran sus clases menos atractivas que los compañeros en edad escolar de preparatoria. Este objetivo también se alinea con estas prioridades estatales: Prioridad 2: Implementación de normas estatales, Prioridad 4: Logro del alumno y Prioridad 8: Otros resultados de los alumnos.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Evaluaciones estatales (SBAC, CAST)	<p>Puntuaciones en la Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) (el año más reciente para el que tenemos calificaciones de SBAC):</p> <p>Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 69.81% cumplió/superó las normas</p> <p>Matemáticas: 52.34% cumplió/superó las normas</p>				<p>Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 75% cumplen o superan</p> <p>Matemáticas: 62% cumplen o superan</p>
Datos demográficos por subgrupos en las evaluaciones estatales (SBAC, CAST) y evaluaciones locales (Evaluación Integral Intermedia, evaluaciones	<p>18-19 Calificaciones del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés):</p> <p>El 6.74% de los estudiantes</p>				Aumento del 20% en tres años

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
comparativas de matemáticas)	<p>aprendiendo inglés como segundo idioma cumplieron o superaron las normas; El 3.66% de los estudiantes de inglés como segundo idioma cumplieron o superaron las normas.</p> <p>El 42.6% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente cumplieron o superaron las normas en ELA; El 19% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente cumplieron o superaron las normas</p>				
<p>Tasas de finalización de cursos A-G por grupo demográfico</p> <p>El valor de referencia original cambió a Generación del 2019</p>	<p>Añadir el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID</p> <p>Finalización de Cursos A-G por parte</p>	<p>Finalización de Cursos A-G por parte de la Generación de 2021 en la cohorte de 4 años: Total (1249/2009): 62%</p>			<p>Reducir la brecha entre grupos en un 25% en tres años</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
porque en la Generación del 2020 las calificaciones solo fueron de Pasa/No pasa y no es, por tanto, una medida similar.	de la Generación de 2019 en la cohorte de 4 años: Total (1146/1927): 59% Asiáticos (144/177): 81% Blancos (622/815): 76% Dos o más razas (25/31): 81% Combinado (Asiáticos/Blancos/Dos o más) (791/1023): 77.3% Afroamericanos (21/54): 39% Latino/a (296/756): 39% Isleños del Pacífico (8/43): 19% Combinado (Afroamericanos/Latinos/Isleños del Pacífico (325/853): 38.1%	Asiáticos (172/193): 89% Blancos (612/804): 76% Dos o más razas (93/120): 78% Combinado (Asiáticos/Blancos/Dos o más) (877/1117): 78.5% Afroamericanos (12/43): 28% Latino/a (313/758): 41% Isleños del Pacífico (7/42): 16% Combinado (Afroamericanos/Latinos/Isleños del Pacífico (366/789): 39.3% BRECHA de FINALIZACIÓN: 39.2%.			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>BRECHA de FINALIZACIÓN: 39.2%</p> <p>Finalización de Cursos A-G por parte de la Generación de 2020 en la cohorte de 4 años:</p> <p>Total (1260/1897): 67%</p> <p>Asiáticos (155/178): 87%</p> <p>Blancos (662/810): 82%</p> <p>Dos o más razas (61/81): 75%</p> <p>Combinado (Asiáticos/Blancos/Dos o más) (878/1069): 82%</p> <p>Afroamericanos (21/43): 49%</p> <p>Latino/a (322/704): 46%</p>	<p>Misma que brecha que en el 2019.</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Isleños del Pacífico (13/42): 31%</p> <p>Combinado (Afroamericanos/Latinos/Isleños del Pacífico (366/789): 47%</p> <p>BRECHA de FINALIZACIÓN: 35%.</p>				
Resultados de la encuesta Panorama sobre participación de los alumnos	Un 56% de los alumnos actualmente indican que las clases son motivadoras.	Administrada en el mes de diciembre			Incrementar la motivación de los alumnos en las clases hasta un 65% a lo largo de los tres años.
Evaluaciones locales (Evaluación Integral Intermedia, Evaluaciones comparativas de matemáticas).	<p>Calificaciones de las Evaluaciones Integrales Intermedias (ICA, por sus siglas en inglés) del 20-21 : Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 9º/10º - 59.7% correcto;</p> <p>ELA 11º/12º - 55.3%</p>	<p>Puntajes en las Evaluaciones Integrales Intermedias (ICA, por sus siglas en inglés) de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) del 21-22 (Hecha durante el día Escolar, cada grado tuvo su propia prueba):</p>			Aumento del 20% en tres años

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Matemáticas: 9º/10º - 40% correcto;</p> <p>Matemáticas 11º/12º - 45% correcto</p> <p>ACTUALIZACIÓN DE VALOR DE REFERENCIA PARA EL 2020-21 para reflejar los resultados específicos a fin de comparar el crecimiento año a año.</p> <p>ELA: 9º - (n: 1852) 59.3% Promedio % Correcto, 44.5% de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas.</p> <p>ELA: 10º - (n: 1867) 60% Promedio % Correcto, 47.2% de alumnos que lograron/sobrepasaron de las normas.</p> <p>ELA: 11º - (n: 1978) 55.9% Promedio % Correcto, 41.6% de alumnos que</p>	<p>ELA: 9º - (n: 1749) - 59.7% Promedio % Correcto, 47.2% de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas.</p> <p>ELA: 10º - (n: 1891) - 62.2% Promedio % Correcto, 54.6% de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas.</p> <p>ELA: 11º - (n: 1853) - 56.1% Promedio % Correcto, 39.2% de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas.</p> <p>ELA: 12º - (n: 1927) - 56.6% Promedio % Correcto, 47% de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas.</p> <p>La generación de 2024 mostró crecimiento pasando de un 44.5% a un</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>lograron/sobrepasaron de las normas.</p> <p>ELA: 12° - (n: 1876) 54.6% Promedio % Correcto, 39.8% de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas.</p> <p>No incluimos los datos del 2019-20 de la evaluación ICA de ELA, porque fue el primer año de la prueba, y estaba diseñada para medir a todos los alumnos de 11°/12° sobre las normas de su grado. Fue un año piloto y no pretendía proporcionar datos de referencia.</p> <p>Incluyendo 2019-20 en matemáticas también, debido a la pandemia y para ver las tendencias a lo largo del tiempo:</p>	<p>54.6% de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas.</p> <p>La generación de 2022 mostró crecimiento pasando de un 41.6% a un 47% de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas.</p> <p>La generación de 2023 mostró una bajada pasando de un 47.2% a un 39.2% de alumnos que lograron/sobrepasaron el nivel de las normas.</p> <p>Estudiaremos la correlación entre los resultados de 11° grado en la evaluación ICA de ELA con el rendimiento de estos años en la evaluación SBAC de ELA.</p> <p>Puntajes en las Evaluaciones</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Matemáticas 9° - (n=2026), 72% No necesitan apoyo, 28% Necesitan apoyo</p> <p>Matemáticas 10° - (n=2089), 75% No necesitan apoyo, 25% Necesitan apoyo</p> <p>Matemáticas 11°- (n=1898), 80% No necesitan apoyo, 20% Necesitan apoyo</p> <p>Matemáticas 12°- (n=1518), 82% No necesitan apoyo, 18% Necesitan apoyo.</p>	<p>Integrales Intermedias (ICA, por sus siglas en inglés) de Matemáticas del 21-22</p> <p>Matemáticas 9° - (n=1778), 64% No necesitan apoyo, 36% Necesitan apoyo</p> <p>Matemáticas 10° - (n=1906), 69% No necesitan apoyo, 31% Necesitan apoyo</p> <p>Matemáticas 11°- (n=1823), 71% No necesitan apoyo, 29% Necesitan apoyo</p> <p>Matemáticas 12°- (n=1743), 71% No necesitan apoyo, 29% Necesitan apoyo.</p>			
Participación de los maestros en la Construcción de Institutos de Significado.	55% del personal actual				75% del personal

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Finalización del Trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) por parte de los alumnos.	6%				11%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Currículo alineado a las normas	<p>El Distrito SUHSD continuará seleccionando, creando y apoyando la implementación de materiales curriculares alineados con las Normas Básicas Comunes, el Marco de Historia de California/Ciencias Sociales, las Normas de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), las Normas de Ciencias de Próxima Generación y el currículo de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) alineado a las normas.</p> <p>En el área de las matemáticas, continuaremos invirtiendo en una iniciativa de matemáticas lanzada en enero de 2019, diseñada para alinear la instrucción con la definición equilibrada de rigor matemático bajo las Normas Básicas Comunes, y para crear cursos estudiantiles más heterogéneos. En concreto, proporcionaremos formación profesional y capacitación en clase para Maestros de Álgebra 1, Geometría y Álgebra 2 alineada con enfoques instructivos de la Iniciativa matemática; y apoyaremos la implementación de cursos piloto de datos de ciencia. También mediremos los progresos utilizando valores de referencia específicos del curso y evaluaciones integrales intermedias anuales. Contamos con el apoyo de dos grupos asesores en nuestra iniciativa matemática. Una escuela también lanzará un curso de datos de ciencia, que proporcionará más</p>	\$692,740.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>oportunidades para trayectorias de cursos rigurosos y relevantes para más alumnos.</p> <p>En Artes Lingüísticas en inglés, llevaremos a cabo el programa de lectura de auto-estudio para medir y mejorar la eficacia de nuestro sistema de intervención de lectura. En el área del currículo del curso de inglés, los equipos de cursos de inglés también recibirán apoyo para analizar los datos de las evaluaciones de fin de unidad para las unidades de instrucción alineadas con las Normas Básicas Comunes del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés).</p> <p>Continuaremos apoyando la implementación de un currículo alineado con las Normas de Ciencias de Próxima Generación, explorando una adopción de libros de texto. En ausencia de textos publicados de calidad alineados con las normas continuaremos la colaboración del equipo del curso, incluyendo oportunidades estructuradas como el Proyecto de Alineación a las NGSS de Standford (SNAP, por sus siglas en inglés). También apoyaremos la implementación de materiales curriculares de código abierto, incluyendo los de Innovaciones de Ciencias de Próxima Generación.</p> <p>En el área de ciencias sociales, estamos cambiando la trayectoria de cursos para los alumnos con el fin de ofrecer cursos con mayor relevancia y alineación al Marco de California para Historia Ciencias Sociales. Lanzaremos un nuevo curso de Estudios Étnicos de noveno año, proporcionando oportunidades de formación profesional para los maestros de Estudios Étnicos. También invertiremos en la renovación del currículo de Estudios Mundiales de décimo año, un curso que se había impartido anteriormente durante tres trimestres a nivel de primer año de preparatoria.</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>Para Desarrollo del Idioma inglés, continuaremos apoyando una implementación efectiva de una adopción de libros de texto en los niveles ELD 1 y 2, de forma alineada con un alcance y una secuencia desarrollado a partir del Marco de ELA/ELD de California. Después de haber desarrollado unidades curriculares en el nivel de ELD 3, continuaremos proporcionando un fuerte apoyo para el Desarrollo del Idioma inglés Designado, así como la instrucción regular basada en las normas de ELA. Continuaremos implementando un Plan Maestro para los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) actualizado que incluya un enfoque en el currículo, la evaluación, la formación profesional, las trayectorias de cursos y los servicios para estos alumnos. En último lugar, vamos a desarrollar cursos de lectoescritura en idioma español a fin de desarrollar las habilidades de lectoescritura para los Estudiantes de Inglés que leen por debajo del nivel de su grado en el idioma que hablan en su casa.</p> <p>En Educación de Carrera Técnica, el Distrito continuará construyendo nuestras trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en alineación con los 11 elementos de los programas CTE de alta calidad, incluyendo el currículo alineado con las normas.</p> <p>Continuaremos administrando y analizando los resultados provisionales de la evaluación integral en lectoescritura y matemáticas. Proporcionar formación profesional a los maestros en áreas de necesidad identificadas en los resultados de la evaluación.</p> <p>También continuaremos con los Consejos de Área Temática en las materias básicas, así como en Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), el en Artes Escénicas y Visuales (VPA, por sus siglas en inglés), Idiomas del Mundo, Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) y Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés).</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.2	Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) y apoyo al rigor y las interacciones de calidad en la instrucción en el salón de clases	<p>El Distrito SUHSD continuará proporcionando un sólido conjunto de ofertas de formación profesional a lo largo de la Semana de Orientación de Agosto, El Instituto de junio, Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) de la tarde, dos días de Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) para todo el personal, y capacitaciones de días de instrucción limitada. También proporcionaremos apoyo individual, de equipo de curso y al departamento de capacitación. Para ello, seguiremos financiando capacitadores de instrucción (5.2 FTE), un Coordinador de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y Lectoescritura, y un Coordinador de Tecnología e Innovación.</p> <p>Además de proporcionar formación profesional y capacitación sobre estrategias educativas basadas en la investigación relacionadas con el rigor y las interacciones de calidad de los alumnos para un aprendizaje más profundo, ofreceremos estas oportunidades de formación profesional: Educador Digital y Academias de Aprendizaje Mixto; Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) sobre la diferenciación, incluido el Diseño Universal para el Aprendizaje; prácticas informadas sobre traumas, mentalidad de crecimiento, competencia cultural, prácticas de calificación equitativas y programas alternativos enfocados en oportunidades de educación superior y trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés).</p> <p>Ampliaremos la capacidad de liderazgo educativo del sitio con el fin de apoyar la implementación en el salón de clases de los turnos de instrucción específicos, incluyendo la realización de Rondas de</p>	\$1,514,620.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		Instrucción. Para lograr esto, los grandes sitios tradicionales contratarán a un miembro adicional del personal administrativo.		
1.3	Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Integrado	<p>El Distrito SUHSD está en curso de proporcionar una formación a todos los maestros en el área de estrategias de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado.</p> <p>Continuaremos ampliando la capacitación y la implementación de estrategias de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado. Para ello, continuaremos financiando el capacitador de instrucción de CM, ampliando la participación del Instituto CM en departamentos adicionales y ofreciendo institutos CM para el personal nuevo en el distrito. Además, apoyaremos la implementación en el salón de clases de estrategias de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Integrado en el salón de clases a través de los siguientes esfuerzos: cohortes de apoyo, ciclos individuales de capacitación, rondas de instrucción, Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) en la escuela y estudios de lecciones modelo.</p> <p>Además, ampliaremos la capacidad de liderazgo aumentando el número de maestros y aprendices líderes certificados por CM de secundaria.</p> <p>También nos enfocaremos en el currículo e instrucción en clases específicas de materias para alumnos recién llegados al país clasificados como estudiantes de inglés (cursos para alumnos con Dominio Limitado del Inglés -LEP, por sus siglas en inglés). Este trabajo incluirá el desarrollo de criterios de currículo para las clases LEP y la aplicación de los criterios para desarrollar currículo específico para cursos para LEP. Igualmente se dará apoyo en forma de formación profesional para equipos de curso de maestros de LEP.</p>	\$301,499.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		En primer lugar lo haremos con los maestros de LEP de Estudios Étnicos. Luego pediremos aportes a los líderes de las escuelas y a los jefes de departamento, priorizaremos los equipos de cursos de LEP para el desarrollo de currículo y apoyo.		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El Equipo de Gobernanza de SUHSD modificó ligeramente esta meta el día 31 de julio de 2021 con relación a la meta original para incluir una instrucción innovadora y la mejora de la asistencia para centrarse en las demandas inmediatas de la instrucción presencial post-pandemia. Se implementaron las acciones planeadas dentro de la meta 1 con la excepción de dos: no se contrataron administradores escolares adicionales en el año escolar 2021-2022, y no lanzamos las Cohortes de Educador Digital. En último lugar, se hicieron cambios a las métricas de referencia a fin de hacer la comparativa con un año no pandémico en nuestros datos. Igualmente, la acción 1.3 de continuar financiando un capacitador para la instrucción de ELD Integrado no se ejecutará debido a que este miembro del personal dejó el trabajo en el mes de julio. Este puesto se ha cubierto para el próximo año escolar 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

En el área de las ciencias sociales, lanzamos el curso de 9° grado de estudios étnicos después de un proceso de desarrollo del currículo durante la primavera que involucró a 9 maestros, un capacitador de instrucción, y un facilitador. A lo largo del año, proporcionamos cuatro oportunidades de formación profesional y de colaboración de día enteros y cinco de dos horas a los maestros de Estudios Étnicos trabajando con tres consultores externos con experiencia y conocimientos en ciencias sociales, pedagogía, y currículo. También se invitó a personal que no enseña el curso a una sesión de formación profesional sobre la disciplina y el currículo del curso. Igualmente en el año escolar 2021-22, desarrollamos y obtuvimos la aprobación del Consejo para un nuevo curso de 10° de Estudios del Mundo que está basado

en el Marco de Historia y de Ciencias Sociales de California y las Normas Básicas Comunes Estatales de ELA para Historia/Ciencias Sociales, y que esté alineado verticalmente con el curso de 9º y 11º.

En el área de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), hicimos una inversión intensiva en revisar nuestro programa de intervención de lectura en el año escolar 2021-22. Convocamos a un comité formado por 10 maestros de lectura experimentados de todo el distrito que trabajaron juntos para identificar las metas del autoestudio y para seleccionar un facilitador para la revisión del programa. El grupo se reunió 15 veces a lo largo del año, incluyendo 11 reuniones después de la escuela y 4 días libres de día completo. El equipo definió los componentes de cada uno de los programas e identificó las métricas a usar para evaluarlos. Se diseñó una encuesta para maestros y alumnos y se administró entre alumnos y a maestros presentes y anteriores del programa de intervención de lectura. También se organizaron unos grupos de discusión para entrevistar a alumnos y maestros. Se recopilaron y analizaron datos de graduación, de finalización de los requisitos A-G, de calificaciones, de SRI y de DORA. El autoestudio del programa de lectura continuará en el año escolar 2022-23 cuando el equipo finalice la evaluación y desarrollará recomendaciones.

En la evaluación comparativa de ELA, los equipos de curso de las escuelas recibieron apoyo para desarrollar un alcance y secuencia alineado a las Normas Básicas Comunes Estatales y para analizar las evaluaciones de fin de unidad.

Treinta y un maestros de matemáticas participaron en cohortes de formación profesional y de asesoramiento. El curso de ciencia de datos se ampliará el próximo año y pasará de dos secciones en una escuela a siete secciones en cinco escuelas. Se ofrecieron dos lecciones públicas a las que asistieron los maestros que participaron en la cohorte, los líderes de maestros de matemáticas y los líderes escolares.

En ciencia, la implementación del currículo y evaluación alineados a las Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés) recibió el apoyo de cohortes del Proyecto de Evaluación NGSS de Stanford (SNAP, por sus siglas en inglés). Este año se organizaron tres cohortes con un total de 17 participantes. Además, trece maestros asistieron a una sesión de formación profesional para presentarles las evaluaciones SNAP y NGSS. Y también se hizo una formación sobre Constructing Meaning (programa de ELD integrado) específicamente para maestros de ciencias. Dieciséis maestros asistieron a dos sesiones, trece completaron las cinco sesiones. Se hicieron dos sesiones de formación profesional dirigidas a apoyar la calificación basada en normas en los salones de ciencias con un total de 27 participantes.

Después de un proceso completo e inclusivo, se adoptó el currículo de ELD 1-2 al final del año escolar 2020-21. En el 2021-22, los maestros recibieron una capacitación sobre la implementación de los materiales de instrucción de ELD recientemente adoptados y alinear los alcances y las secuencias de los cursos. Esta formación incluyó una capacitación sobre los libros de texto impartido por las editoriales de los textos (3 sesiones con 8 asistentes) y días libres con actividades de colaboración dinamizada (7 días con 21 asistentes). Los maestros de ELD III optaron por no adoptar un libro de texto. En su lugar, el personal de formación profesional y currículo, con el apoyo de un consultor externo, desarrolló un currículo completo de cuatro unidades alineado con las Normas CCSS de ELA y el Marco de ELD de

California. El currículo de ELD III y los otros niveles de ELD se publicaron para los maestros en una página de Canvas junto con los mapas de normas y las relaciones entre ellas.

Se ofreció una capacitación adicional para apoyar a los maestros de Estudiantes de Inglés, incluyendo, Modelo de Resiliencia Comunitaria, prácticas informadas sobre traumas para maestros de ELD/LEP (15 participantes); Música y Poesía en el salón de ELD/LEP (15 participantes); Estrategias para el Éxito de Estudiantes de Inglés (13 participantes); y una capacitación llamada "Si hablan más, aprenden más: Estrategias para el Éxito en ELD Integrado/LEP (30 participantes)".

El Plan Maestro para los alumnos EL pasó por un proceso de revisión y de aportes con la participación del Comité Ejecutivo de los alumnos EL, Maestros de Recursos Bilingües, Vicedirectores de Instrucción y el Consejo Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés) antes de ser adoptado por el Consejo de Administradores en el mes de diciembre de 2021.

Administramos una evaluación integral intermedia alineada con las normas CCSS sobre lectoescritura y matemáticas a todos los alumnos. Analizamos los resultados y presentamos datos y un protocolo de análisis a los líderes escolares. Además, se desarrolló una oferta de formación profesional a partir de los resultados de las evaluaciones.

Continuamos ofreciendo formación profesional durante la Semana de Orientación, el Instituto de junio, las formaciones de tarde y las formaciones en los días mínimos, los días de formación profesional a todo el personal y las capacitaciones en día libres sin clases. De forma concreta, durante la Semana de formación profesional del mes de junio se celebraron 34 sesiones con 508 asistencias confirmadas; durante la Semana de la Orientación para maestros: 51 sesiones; con 507 asistencias; durante las formaciones profesionales en horario de tarde-noche: 57 sesiones; con 568 asistencias; y 24 días libres sin clases: con 247 asistencias.

En el año escolar 2021-22 se ofrecieron varias oportunidades de formación profesional relacionadas con las prácticas basadas en traumas, la mentalidad de crecimiento, la competencia cultural y otros factores que influyen en la motivación. Un presentador externo ofreció y facilitó una serie de tres partes centrada en prácticas informadas sobre traumas con perspectiva de equidad (participantes: sesión 1-36; sesión 2-31; sesión 3-26). Se ofreció una beca intensiva para Facilitadores de Grupos de Afinidad Racial y dirigida por un consultor externo. Un total de veintidós participantes participaron en la serie de 12 talleres la Comunidad Profesional de Aprendizaje (PLC, por sus siglas en inglés) de primavera. Además, se ofrecieron las siguientes formaciones profesionales: "Back to Basics": Lenguaje inclusivo y práctica sobre raza y etnia (49 participantes); Prácticas de Curación restaurativas y centradas en BIPOC en las escuelas (52 participantes); Resiliencia: el porqué, la estrategia, el cómo (90 participantes); Fundamentos de salones de clases culturalmente sensibles y conectados (39 participantes); Fundamentos de Escuelas Inclusivas por razón de Género (29 participantes); Modelo de Resiliencia Comunitaria, Prácticas Informadas sobre Trauma para Todos los Proveedores (34 participantes); Fundamentos del Aprendizaje Socioemocional (29 participantes); Apoyo a alumnos que tienen estrés traumático infantil (71 participantes); Salón de Artes Informados sobre Traumas (27 participantes); y Lidera con tu

humanidad (27 participantes). El departamento de formación profesional y currículo también patrocinó clubes de lectura de verano sobre temas relacionados con la diversidad, la equidad y la inclusión que contaron con un total de 65 inscripciones.

Este año se expandieron las cohortes de Prácticas de poner calificaciones de forma equitativa. Se ofrecieron dos cohortes con un total de 23 participantes. Igualmente, 30 maestros asistieron a una sesión titulada: "It's Not Just Standards-Based Grading: Other Strategies for Equity" ("No se trata solo de poner calificaciones de forma justa a las normas de contenido: otras estrategias para lograr la equidad". Se ofreció una sesión titulada "Canvas: Learning Mastery Gradebook for Standards-Based Grading" ("Canvas: Aprender a dominar la boleta de calificaciones para unas calificaciones basadas en normas") a la cual asistieron 30 maestros.

En el área de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Integrado organizamos dos Institutos de cinco días sobre Constructing Meaning, a pesar de la falta de dotación de personal para liderarlos. El primero, que estuvo centrado en ELD Integrado en los salones de ciencia, que contó con la asistencia de 16 participantes. El segundo instituto estuvo disponible para maestros en todas las áreas de contenido e incluyó a 18 participantes. También continuamos ofreciendo apoyo para que los maestros implementaran estrategias de ELD integrado en el salón, incluyendo: implementación de cohortes de apoyo, ciclos de asesoramientos individuales, y formación profesional centrada en estrategias específicas de ELD integrado. Igualmente, pusimos en fase piloto el uso de una herramienta para maestros para medir el tiempo que los alumnos hablan en los salones llamado TeachFX.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

La meta uno consiste principalmente de iniciativas continuadas sobre currículo e instrucción. Como tal, todas las acciones están en progreso. El próximo año aplicaremos un enfoque adicional en el área de ELD integrado sobre formación profesional y apoyo en forma de asesoramiento individual para impulsar buenas prácticas basadas en evidencias para el currículo y la instrucción LEP. El próximo año, se expandirá el uso de TeachFX.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	<p>El Distrito reconoce que la equidad es una conducta y creemos en atender las necesidades de los alumnos a título individual. Nos comprometemos a identificar y diseñar sistemas para permitir que todos los alumnos tengan éxito al superar prácticas institucionales y educativas que perpetúan las desigualdades en los resultados de los alumnos.</p> <p>Nota: el Equipo de Gobernanza de SUHSD modificó ligeramente esta meta original el día 31 de julio de 2021 comparado con la meta de "equidad" original para que sea más inclusiva en torno a la creación de planes accionables y estratégicos.</p> <p>La nueva meta es: El Distrito reconoce que la equidad requiere de una acción estratégica y sostenible para atender las necesidades de todos los alumnos y empleados. Nos comprometemos a diseñar e implementar estructuras, sistemas y políticas que logren la equidad en nuestras prácticas de instrucción, institucionales y de ocupación.</p>

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito SUHSD ha desarrollado esta meta por las siguientes razones:

Ha habido una brecha de equidad persistente en los resultados estudiantiles al comparar a los alumnos en varios subgrupos a nivel distrital. En particular, los alumnos que son estudiantes aprendiendo inglés como segundo idioma, socioeconómicamente en desventaja, jóvenes de hogar temporal y/o personas sin hogar tienen menos probabilidades de graduarse y cumplir con los requisitos de cursos A-G que demuestran la preparación para oportunidades de educación superior. Por ejemplo, la brecha de equidad en las tasas de graduación de la Generación de 2020 entre los alumnos que son clasificados como estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y no EL, es del 30% (no estudiantes de inglés en 93% y estudiantes de inglés en 63%, y la brecha en los graduados que cumplen con los cursos A-G es de 54% (no estudiantes de inglés están en 74% mientras que estudiantes de inglés están en 22%). Del mismo modo, la brecha de equidad es del 20% entre los graduados desfavorecidos socioeconómicamente (SED, por sus siglas en inglés) y no SED en la Generación de 2020 (96% para los no SED y 76% para SED), y las tasas de finalización de cursos A-G de esos graduados muestran una brecha del 39% (81% para los no SED, y 42% para SED).

Además, tras una revisión interna de los reflejos de las oportunidades para los alumnos y el personal del BIPOC, había pruebas que demuestran una desalineación entre la representación demográfica racial en el personal en comparación con la población estudiantil. Esto

condujo a la creación del Consejo de Equidad y Diversidad, que continúa proporcionando recomendaciones para las medidas del distrito escolar centradas en mejorar la representación demográfica en el personal, así como la promoción de los alumnos BIPOC.

El Distrito SUHSD ha tenido la suerte de participar en la investigación con “Stanford Sequoia Collaborative”, Socios para la Educación de California y el Centro para los Jóvenes y sus Comunidades John W. Gardner. En nuestro trabajo colaborativo con estas organizaciones, hemos sido capaces de llevar a cabo investigaciones sobre patrones de toma de cursos dentro de las escuelas preparatorias y examinar más profundamente cómo los patrones de toma de cursos afectan los resultados de los alumnos. Los resultados preliminares de la investigación sobre los patrones de toma de cursos sugieren una subrepresentación de los estudiantes aprendiendo inglés como segundo idioma (EL, por sus siglas en inglés) matriculados en cursos A-G desde el principio. Como tal, hemos comenzado a cambiar nuestras políticas de colocación de noveno año en prácticas más equitativas que permitan que más alumnos se inscriban en dichos cursos. Y hemos estado trabajando en la actualización de nuestro plan maestro para estudiantes aprendiendo Inglés como segundo idioma para examinar detenidamente nuestros objetivos.

Además, nuestra escuela fue identificada en una revisión por Servicios Integrales Coordinados de Intervención Temprana (CCEIS, por sus siglas en inglés) por tener una representación desproporcionada de alumnos con discapacidades por raza o etnia por discapacidad, a saber, los alumnos afroamericanos elegibles bajo Otros Impedimentos de Salud. Hemos estado trabajando en identificar las causas raíces subyacentes de esta desproporcionalidad e iniciamos el proceso de identificación de un grupo focal de alumnos para rastrear y monitorear a lo largo del tiempo.

Por último, dada la experiencia del año pasado de aprendizaje a distancia debido a la pandemia, los padres, los alumnos y el personal consideraron que es imperativo que el distrito continúe proporcionando dispositivos electrónicos con proporción de un dispositivo por alumno y puntos de acceso inalámbrico a Internet, cohortes de apoyo académico para los alumnos, y aumentar las trayectorias de cursos aptos para los requisitos A-G en nuestra escuela preparatoria alternativa – Preparatoria Redwood.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de graduación de los alumnos que son estudiantes	Añadimos el valor de referencia del 2019	El 61% de los alumnos que son clasificados como			El 73% de los alumnos que son clasificados como

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
aprendiendo inglés como segundo idioma	<p>para indicar un año no-COVID.</p> <p>El 60% de los alumnos que son clasificados como estudiantes de inglés de la cohorte Generación de 2019 (254 de 425) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años</p> <p>El 63% de los alumnos que son clasificados como estudiantes de inglés de la cohorte Generación de 2020 (252 de 400) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años</p>	<p>estudiantes de inglés de la cohorte Generación de 2021 (215 de 353) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años</p> <p>Subió un 1% comparado con el 2019, a pesar de que los alumnos pasaron la mayor parte del año en casa por COVID.</p>			estudiantes de inglés en la cohorte de la Generación de 2023 se graduarán del distrito SUHSD en 4 años
Tasa de finalización del cursos A-G de graduados que son clasificados como estudiantes de inglés.	<p>Añadimos el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID.</p> <p>El 22% de los graduados que son estudiantes de inglés</p>	<p>El 23% de los graduados que son estudiantes de inglés en la cohorte Generación de 2021 (49 de 215) cumplieron con los</p>			El 32% de los graduados que son estudiantes aprendiendo inglés como idioma en la cohorte Clase de 2023 cumplirán con

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>en la cohorte Generación de 2019 (56 de 254) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p> <p>El 22% de los graduados que son estudiantes de inglés en la cohorte Generación de 2020 (55 de 252) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p>	<p>requisitos de cursos A-G.</p> <p>Incrementamos un 1% en A-G comparado con el 2019 y el 2020</p>			los requisitos de cursos A-G
Tasa de Graduación de Alumnos con Discapacidades	<p>Añadimos el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID.</p> <p>El 72% de los alumnos con discapacidades de la cohorte Generación de 2019 (208 de 291) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p>	<p>El 68% de los alumnos con discapacidades de la cohorte Generación de 2021 (204 de 302) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p> <p>Logramos el objetivo para el 2021.</p>			El 75% de los alumnos con discapacidades en la cohorte Generación de 2023 se graduarán del distrito SUHSD en 4 años.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	El 65% de los alumnos con discapacidades de la cohorte Generación de 2020 (185 de 283) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.				
Tasa de finalización del curso A-G de graduados que son alumnos con discapacidades	<p>Añadimos el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID.</p> <p>El 20% de los graduados que son alumnos con discapacidades en la cohorte Generación de 2019 (42 de 208) cumplieron con los requisitos de cursos A-G</p> <p>El 22% de los graduados que son alumnos con discapacidades en la cohorte Generación de 2020 (40 de 185) cumplieron con los</p>	<p>El 21% de los egresados que son alumnos con discapacidades en la cohorte Generación de 2021 (42 de 204) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p> <p>Subió un 1% desde 2019.</p> <p>Bajó un 1% desde 2020.</p>			El 32% de los graduados que son alumnos con discapacidades en la cohorte Clase de 2023 cumplirán con los requisitos de cursos A-G

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	requisitos de cursos A-G				
Tasa de graduación de alumnos que experimentan indigencia.	<p>Añadimos el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID.</p> <p>El 61% de los alumnos que experimentaron Indigencia de la cohorte Generación de 2019 (30 de 49) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p> <p>El 61% de los alumnos que experimentaron Indigencia de la cohorte Generación de 2020 (20 de 33) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p>	<p>El 71.4% de los alumnos que experimentaron Indigencia de la cohorte Generación de 2021 (15 de 21) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p> <p>Incremento enorme entre el 2019 y el 2020. Se sobrepasó el objetivo anual.</p>			El 71% de los alumnos que están experimentando indigencia de la cohorte Generación de 2023 se graduarán del distrito SUHSD en 4 años.
Tasa de Finalización del Curso A-G de graduados que son alumnos que	Añadimos el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID.	El 20% de los graduados que son alumnos que experimentan indigencia en la			El 30% de los graduados que son alumnos que experimentan indigencia en cohorte

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
experimentan indigencia.	<p>El 30% de los graduados que son alumnos que experimentan indigencia en la cohorte Generación 2020 (10 de 30) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p> <p>El 20% de los graduados que son alumnos que experimentan indigencia en la cohorte Generación 2020 (4 de 20) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p>	<p>cohorte Generación 2021 (3 de 15) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p> <p>Tasa similar a la del 2020. Bajó comparado con el 2019.</p>			Generación de 2023 cumplirán con los requisitos de cursos A-G
Tasa de graduación de los alumnos que son jóvenes de crianza temporal	<p>Añadimos el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID.</p> <p>El 53% de los alumnos que son jóvenes de crianza</p>	<p>El 54.5% de los alumnos que son jóvenes de crianza temporal en la cohorte Generación de 2021 (6 de 11) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años. Se sobrepasó el objetivo</p>			El 49% de los alumnos que son jóvenes de crianza temporal en la cohorte Generación de 2023 se graduarán del distrito SUHSD en 4 años.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>temporal en la cohorte Generación de 2019 (10 de 19) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p> <p>El 39% de los alumnos que son jóvenes de crianza temporal en la cohorte Generación de 2019 (5 de 13) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p>	<p>anual y también el valor de referencia del 2019.</p>			
<p>Tasa de finalización del curso A-G de los graduados que son jóvenes de crianza temporal</p>	<p>Añadimos el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID.</p> <p>El 10% de los graduados que son jóvenes de crianza temporal en la cohorte Generación de 2019 (1 de 10) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p> <p>El 20% de los graduados que son</p>	<p>El 17% de los graduados que son jóvenes de crianza temporal en la cohorte Generación de 2021 (1 de 6) cumplieron con los requisitos de cursos A-G. Bajó ligeramente comparado con el 2020 pero hubo un incremento enorme comparado con el 2019.</p>			<p>El 30% de los graduados que son jóvenes de hogar temporal en la cohorte de Clase de 2023 cumplirán con los requisitos de cursos A-G</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	jóvenes de crianza temporal en la cohorte Generación de 2020 (1 de 5) cumplieron con los requisitos de cursos A-G				
Tasa de graduación de los alumnos que son desfavorecidos socioeconómicamente	<p>Añadimos el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID.</p> <p>El 75% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente de la cohorte Generación de 2019 (828 de 1107) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p> <p>El 76% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente de la cohorte Generación de 2020 (742 de 980) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p>	<p>El 75% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente de la cohorte Generación de 2021 (756 de 1003) se graduaron del distrito SUHSD en 4 años.</p> <p>Mismo porcentaje que un año normal sin COVID.</p>			El 81% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente en la cohorte Generación de 2023 se graduarán del distrito SUHSD en 4 años.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de finalización del curso A-G de graduados desfavorecidos socioeconómicamente	<p>Añadimos el valor de referencia del 2019 para indicar un año no-COVID.</p> <p>El 36% de los graduados desfavorecidos socioeconómicamente en la cohorte Generación de 2019 (298 de 828) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p> <p>El 42% de los graduados desfavorecidos socioeconómicamente en la cohorte Generación de 2020 (315 de 742) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p>	<p>El 38% de los graduados desfavorecidos socioeconómicamente en la cohorte Generación de 2021 (298 de 756) cumplieron con los requisitos de cursos A-G.</p> <p>Subió un 2% comparado con el 2019.</p>			El 52% de los graduados desfavorecidos socioeconómicamente en la cohorte Generación de 2023 cumplirán con los requisitos de cursos A-G,
Identificación de la desproporcionalidad para alumnos con	En 2019-20, el Distrito SUHSD fue identificado por	El Distrito SUHSD ha sido identificado por desproporcionalidad a			El Distrito SUHSD no será identificado por desproporcionalidad.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
discapacidad en cualquier subgrupo étnico.	<p>desproporcionalidad a partir del número de alumnos afroamericanos con Otros Impedimentos de la Salud (OHI, por sus siglas en inglés)</p> <p>En 2020-21, el Distrito SUHSD fue identificado por desproporcionalidad a partir del número de alumnos hispanos con una Discapacidad de Aprendizaje Específica (SLD, por sus siglas en inglés).</p>	partir del número de alumnos hispanos con una Discapacidad de Aprendizaje Específica (SLD, por sus siglas en inglés)			

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Identificar y eliminar las barreras para que los alumnos cumplan con los requisitos de Cursos A-G, aprobados para el acceso a la	El Distrito SUHSD ha comenzado a ajustar la oferta de cursos de noveno año de matemáticas en los últimos dos años para eliminar los cursos que no cuentan para los requisitos A-G. A partir del año escolar 2021-22, el programa de matemáticas no ofrecerá ningún curso de nivel inferior al de Álgebra 1 en todo el distrito. Anticipamos que este cambio de política ayudará a más alumnos a llegar a cursos A-G, en particular alumnos que son clasificados como estudiantes	\$1,937,721.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
	<p>Universidad de California, necesarios para cumplir con las trayectorias de cursos universitarios y de carrera técnica.</p>	<p>inglés, jóvenes de crianza temporal, indigentes, alumnos con discapacidades y desfavorecidos socioeconómicamente, que han estado sobre representados en los cursos previos de matemáticas no A-G (por ejemplo, Preparación para Álgebra).</p> <p>Los reglamentos para definir como es la colocación de alumnos en los cursos de matemáticas eliminaron la barrera de una prueba de colocación para realizar un seguimiento de los alumnos en clases de matemáticas de nivel inferior y en su lugar el Consejo votó a favor de aprobar la inscripción en el curso de matemáticas de 8º grado como requisito previo para pasar al próximo curso. Además, se diseñó y pilotó un nuevo instrumento en 2020-21 para medir la preparación de los alumnos para la Iniciativa de Matemáticas de Sequoia. Mientras que la iniciativa matemática ha cambiado el enfoque tanto del currículo como de la evaluación, una de las principales meta de esta iniciativa es proporcionar más oportunidades para que los alumnos tomen cursos de matemáticas que cumplan con los requisitos de A-G, y así ayudarles a estar más listos para experiencias de educación superior.</p> <p>Además, hemos continuado perfeccionando cursos A-G aprobados por la Universidad de California para todos los alumnos de primer año y considerar la elección de los alumnos en la ciencia de 9º grado. Por ejemplo, los alumnos de algunas escuelas pueden tomar biología o física en el primer año. Continuaremos llevando a cabo investigaciones de trayectorias estudiantiles con la Colaboración Stanford Sequoia en estudiantes de inglés y alumnos desfavorecidos socioeconómicamente (SED, por sus siglas en inglés), así como patrones de toma de cursos. Esperamos que nuestros esfuerzos ayuden a aumentar las oportunidades de los alumnos para participar en programas especiales (por ejemplo, Avance Vía la Determinación Individual -AVID, por sus siglas en inglés, Middle College, My Brother's Keeper, y los requisitos A-G para el acceso a la UC). Además, continuaremos analizando la Iniciativa matemática con una</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>lente para examinar la finalización del curso para cumplir con los requisitos de cursos A-G. Como tal, continuaremos explorando trayectos para los alumnos que son deficientes en crédito para llegar a la graduación de la escuela preparatoria</p> <p>Por último, planeamos buscar más transparencia de los datos en torno a las brechas de equidad y la presentación de informes anuales al Consejo para las medidas/recomendaciones. Esto incluye la posibilidad de adoptar una nueva plataforma de datos para ayudar a los administradores y maestros de todos los sitios a utilizar los datos de manera más eficaz en su trabajo diario. Crear un panel de datos local que sea visual, dinámico y reflejo preciso del tipo de datos de equidad que es importante para nosotros y nos ayude a avanzar hacia el cumplimiento de estas metas.</p>		
2.2	<p>Concentrarse en la diversidad y la equidad como una acción principal para apoyar los entornos de aprendizaje y trabajo, así como los resultados académicos de los alumnos.</p>	<p>El Distrito SUHSD continuará el Consejo de Equidad y Diversidad a nivel de distrito y está trabajando para asegurar que cada escuela tenga su propio consejo enfocado en las necesidades de los alumnos.</p> <p>El Distrito SUHSD está examinando las funciones y responsabilidades laborales actuales y futuras centradas en la equidad y el apoyo a las necesidades de los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y BIPOC (por ejemplo, el papel de satélite en cada plantel escolar, los subdirectores IVP o AVP, o el puesto de Coordinador de Equidad Escolar). El distrito ha comenzado a redactar la descripción de un nuevo puesto para contratar a un Director de Diversidad y Equidad, y estamos mirando de forma más detallada las funciones y responsabilidades del Maestro de Recursos Bilingües en apoyo del</p>	\$275,000.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>progreso estudiantil de los estudiantes de inglés. Esto también incluye la contratación y retención de personal clasificado, certificado y de gestión con una perspectiva de equidad (por ejemplo, "Developing Our Own", el Grupo de Afinidad BIPOC). Esta acción ayudará a todos los alumnos y, en particular, a todos los tres de nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar formados principalmente por alumnos BIPOC.</p> <p>El Distrito SUHSD impulsará estrategias de acercamiento y participación más personalizadas para nuestras comunidades subrepresentadas (por ejemplo, asociaciones comunitarias, procesos de sistematización, "School Messenger" para celulares estudiantiles, etc.).</p> <p>El Distrito SUHSD adoptó los Estudios Étnicos como requisito para la graduación y planea implementar este currículo tan pronto como en el año escolar 2021-22 para la Generación que egresará en el 2025.</p>		
2.3	Sistematizar programas para estudiantes del inglés para una transición exitosa a el distrito SUHSD y recibir servicios en busca de oportunidades de graduación y educación superior.	<p>El Distrito SUHSD continuará perfeccionando los protocolos que se usan en el Centro de Bienvenida para Recién Llegados (por ejemplo, entrevistas, pruebas, bienvenida, etc.) y considerará ampliar este centro a los alumnos que están en el sistema de crianza temporal y/o a los alumnos indigentes.</p> <p>El Distrito SUHSD revisará, rastreará e implementará los requisitos de graduación modificados apropiados para los alumnos de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés)/estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) que cumplan con los requisitos de elegibilidad de</p>	\$91,316.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>acuerdo con los proyectos de ley actuales de la Asamblea (AB2121/AB167).</p> <p>Las escuelas trabajarán en colaboración con el distrito SUSHD para proporcionar una gestión adicional de casos para apoyar a todos los jóvenes de crianza temporal.</p> <p>El Distrito SUHSD está buscando aumentar las trayectorias de cursos aptos para los requisitos A-G para los alumnos que hablan español ofreciendo cursos en su idioma principal para los recién llegados y para desarrollar las habilidades de lectoescritura en español en las escuelas del distrito.</p> <p>El Distrito SUHSD está trabajando para atender las necesidades de los alumnos de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) que llegan tarde con educación interrumpida (por ejemplo, colocación a cursos, apoyo a la lectoescritura, salud mental y prácticas informadas sobre traumas)</p> <p>El Distrito SUHSD identificará a los alumnos que necesitan servicios de intervención, con el uso del marco de Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus sigla en inglés) para apoyar a nuestros estudiantes de inglés de larga duración.</p>		
2.4	Implementar las estrategias de mejora	El Distrito SUHSD colaborará con las escuelas secundarias de las que llegan nuestros alumnos en el proceso de matriculación para la	\$123,054.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
	para abordar los resultados de los alumnos entre los alumnos con discapacidades	<p>escuela preparatoria (por ejemplo, la disponibilidad de colocaciones terapéuticas de la escuela secundaria).</p> <p>El Distrito SUHSD mejorará el seguimiento de datos con la Oficina de Educación del Condado SMCOE para verificar la transferencia de datos de SEIS a SUHSD.</p> <p>El Distrito SUHSD examinará el Proceso Anual de Verificación de Direcciones.</p> <p>El Distrito SUHSD examinará la posibilidad de un Año Escolar Extendido (ESY, por sus siglas en inglés) terapéutico administrado por el Distrito en lugar de la colocación de ESY en una escuela de secundaria no pública.</p> <p>El Distrito SUHSD ofrecerá capacitación de apoyo conductual para el personal actual de SCIA con el fin de prevenir la colocación de NPS debido a un trastorno de conducta.</p> <p>El Distrito SUHSD aumentará las opciones del programa del distrito para los alumnos actualmente colocados en NPS como Satellite y Satellite Plus.</p> <p>El Distrito SUHSD colaborará con la educación general en el aumento de los esfuerzos de búsqueda de niños para los alumnos de educación general colocados en colocaciones residenciales unilaterales.</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>El Distrito SUHSD participará en Servicios Integrales Coordinados de Intervención Temprana (CCEIS, por sus siglas en inglés) con un plan totalmente aprobado por el estado y el consejo para abordar la inequidad.</p> <p>El Distrito SUHSD reducirá la desproporcionalidad de los alumnos afroamericanos que son identificados por Otros Impedimentos de la Salud.</p> <p>El Distrito SUHSD incrementará las oportunidades para defender los intereses de los Estudiantes de Inglés en las reuniones de Planes de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) y para definir los criterios/protocolos de reclasificación para apoyar a los alumnos.</p>		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Colocación a curso de matemáticas en función de la finalización del curso de 8º grado - El Consejo de Administradores votó la aprobación de un reglamento de colocación basado en la inscripción en curso de 8º grado, en lugar de un puntaje específico en una prueba de colocación.

Continuar perfeccionando la oferta de cursos aptos para los requisitos A-G de las universidades UC para todos los alumnos de 9º y considerar la elección de los alumnos en el curso de ciencias de 9º - todos los alumnos de 9º ahora están inscritos en Biología o Física, ambos cursos de ciencia de nivel A-G.

Hacer una investigación con Stanford sobre los patrones de trayectorias de cursos entre los alumnos clasificados como estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente (SED, por sus siglas en inglés) y sus oportunidades de participación en programas especiales (p. ej., Avance Vía la Determinación Individual -AVID, por sus siglas en inglés, Middle College, My Brother's Keeper, programas de mejora de requisitos A-G para las universidades UC). Todavía estamos en las fases iniciales de este proyecto y hemos iniciado conversaciones con Guillermo Solano Flores en relación con esta posible investigación.

Buscar la transparencia de datos sobre las brechas de equidad e informes anuales al Consejo de Administración para iniciar acciones y tener recomendaciones. Hemos firmado un acuerdo de intercambio de datos con SMCOE sobre el uso de DataZone y estamos en proceso de limpiar nuestros datos con Certify para crear informes con datos transparentes. Hemos informado al Consejo de Administradores sobre las brechas de equidad en los requisitos A-G, así como la graduación y continuamos evaluando nuestros sistemas con esta perspectiva en mente. Además, el Centro para la Raza y la Equidad de la universidad USC está haciendo una auditoría de datos sobre las brechas de equidad e informando a directores escolares para ayudarlos a crear metas para un Proyecto de Acción sobre Equidad.

Analizar la Iniciativa de Matemáticas centrada en la finalización de cursos para cumplir con los requisitos A-G (que requiere obtener una calificación de C o superior) - Presentamos información al Consejo, a partir de los resultados de la investigación de Tom Dee, indicando que nuestros alumnos que participaron en la Iniciativa de Matemáticas tenían más probabilidades de ser colocados en un nivel igual al esperado para su grado o por encima en matemáticas y de estar en la senda de la graduación y de completar los requisitos A-G. Además, hay más alumnos inscritos en cursos de matemáticas en 11º grado y hubo una mayor tasa de asistencia entre los alumnos que estaban inscritos en la iniciativa, lo que sugiere que su nivel de implicación fue mayor como resultado de su participación.

Continuar explorando trayectorias para los alumnos con deficiencia de créditos para egresar de la preparatoria- Ofreciendo Edgenuity y programas de verano para alumnos que necesitan créditos.

Implementar el requisito de tener que hacer un curso de Estudios Étnicos para la graduación - el consejo de administradores aprobó el requisito de tener que hacer un curso de Estudios Étnicos para la Generación de 2025, con 7.5 créditos de estudios sociales obligatorios durante 9º. El currículo fue diseñado la primavera pasada con nuestro personal docente y un facilitador, así como una capacitación de todo un año y modelos de evaluación.

Continuar con el Consejo de Equidad y Diversidad a nivel de distrito y de escuelas para centrarse en las necesidades de los alumnos/personal con una estructura recomendada para la colaboración - El Consejo de Equidad y Diversidad (EDC, por sus siglas en inglés) se ha expandido en las escuelas y quieren centrarse en las necesidades de los alumnos/miembros del personal con una estructura recomendada para la colaboración.

Incrementar el personal cuyas responsabilidades laborales se centren en la equidad y el apoyo a las necesidades de los alumnos EL y BIPOC (por ejemplo, el papel de Satélite en cada plantel escolar, los subdirectores IVP o AVP, o el puesto de Coordinador de equidad escolar) - un nuevo puesto creado este año es el de enlace del centro de recién llegados del distrito. Este puesto es responsable de apoyar las necesidades de nuestros alumnos EL recién llegados.

Contratar Director de Diversidad y Equidad, y ofrecer formación profesional con estrategias/problemas de equidad - Aún no se ha contratado a un nuevo puesto de Director. No obstante, se ha implementado una capacitación intensiva para todos los administradores del distrito a través del Centro para la Raza y la Equidad de la universidad USC, que incluye una serie sobre liderazgo ejecutivo formada tres partes esta primavera, así como tres informes y un programa de formación profesional para todo el personal de seis partes planeado hasta la primavera de 2025.

Documentar las funciones y responsabilidades del Maestro de Recursos Bilingüe y del Enlace de Padres Bilingüe en apoyo del progreso de los alumnos EL. Se ha completado como parte del proceso de Monitoreo de Programa Federal (FPM, por sus siglas en inglés).

Personalizar las estrategias de acercamiento y participación para nuestras comunidades de alumnos subrepresentados (por ejemplo, asociaciones comunitarias, sistematizar procesos, School Messenger para celulares estudiantiles, imanes con información, etc.). Siempre estamos trabajando para mejorar este proceso - este año incrementamos nuestros servicios de traducción e interpretación con diferentes contratos con proveedores externos.

Selección y retención de personal clasificado y certificado y de administración con una perspectiva en equidad (por ejemplo, "Developing Our Own", Grupo de afinidad BIPOC) - Hemos lanzado el programa "Developing our own" y contratamos a un consultor/facilitador

especializado en equidad para nuestro Programa de Iniciación a Nuevos Maestros. Anualmente reportamos estadísticas sobre perfiles demográficos relacionados con la participación en la Iniciación y la finalización del programa.

Continuar perfeccionando los protocolos dentro del Centro de Bienvenida para Recién Llegados (por ejemplo, entrevistas, pruebas, bienvenida, etc.) y considerar su expansión a alumnos que están en el sistema de crianza temporal y/o que son indigentes. El Centro de Bienvenida para Recién Llegados ha sido lanzado y se ha mostrado efectivo en dar apoyo a casi 200 nuevos alumnos recién llegados a nuestras escuelas, y que han tomado la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) Inicial.

Revisión, rastreo e implementación de los requisitos de graduación modificados apropiados para los alumnos de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés)/estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) que cumplan con los requisitos de elegibilidad de acuerdo con los proyectos de ley actuales de la Asamblea (AB2121/AB167). Hemos construido los sistemas para apoyar a los alumnos en una senda para la graduación alternativa y los incluiremos en nuestros Repotes Destacados, que ayudan a proporcionar información específica a cada alumnos sobre su progreso individual hacia la graduación y la finalización de los criterios A-G.

Las escuelas en colaboración con el distrito proporcionarán gestión adicional de casos adicional para menores no acompañados, así como para todos los alumnos en el sistema de crianza temporal y/o indigentes con servicios de apoyo/salud mental. Hemos establecido un enlace en cada escuela para jóvenes de crianza temporal y alumnos en transición que brindará apoyo continuo durante toda su inscripción en la escuela.

Incrementar las trayectorias para ofrecer cursos en el idioma principal de los alumnos recién llegados para desarrollar sus habilidades de lectoescritura en español en las escuelas del distrito. Esto todavía está en proceso y en las fases iniciales. Hasta el momento, solo está disponible en la Preparatoria Sequoia High School y estamos discutiendo su implementación en otras escuelas.

Evaluar y atender las necesidades de los alumnos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) que llegan tarde y cuya educación ha estado interrumpida (por ejemplo, colocación en cursos, apoyo a la lectoescritura). Estamos usando los protocolos para AB2121 para los alumnos recién llegados a fin de determinar la elegibilidad para recibir apoyo para la colocación en cursos y el aprendizaje de las habilidades de lectoescritura. Los alumnos que no califican para AB2121 todavía están siendo evaluados, pero continuamos trabajando en unos protocolos para ellos, con la colaboración de las escuelas y la Escuela de Adultos.

Colaborar con las escuelas de secundaria de las que llegan nuestros alumnos en el proceso de matriculación para la escuela preparatoria, por ejemplo disponibilidad de colocaciones terapéuticas en la escuela secundaria. Esto se ha completado con una reunión de colaboración

con las escuelas de secundaria de las que llegan los alumnos en febrero y luego con reuniones de matriculación individuales en los meses de marzo y abril.

Mejorar el seguimiento de datos con SMCOE para verificar la transferencia de datos SEIS a SUHSD. Aún está pendiente. Hay problemas con la transferencia de datos en el verano, particularmente con la interrupción causada por la pandemia del COVID.

Examinar el Proceso de Verificación Anual de Domicilio. Se ha hecho con los estudiantes que están colocados de forma privada, para garantizar que ofrecemos servicios solo a alumnos que viven dentro de los límites de nuestro distrito. Hay un proceso de verificación de domicilios revisado para familias colocada de forma privada.

Considere un Año Escolar Extendido (ESY, por sus siglas en inglés) terapéutico administrado por el Distrito en lugar de la colocación a un ESY en Escuelas No Públicas de Secundaria. Hemos ofrecido ESY en el verano de 2021 y continuaremos ofreciéndolo en el verano de 2022.

Ofrecer capacitación sobre apoyos conductuales para el personal actual de SCIA a fin de evitar la colocación en NPS debido a un trastorno de conducta. Hemos ofrecido una formación profesional en los meses de septiembre y febrero a todo el personal de educación especial, y contratamos a un Analista Conductual Certificado (BCBA, por sus siglas en inglés) para este propósito.

Incrementar las opciones de programa del distrito para los alumnos actualmente colocados en Escuelas No Públicas (NPS, por sus siglas en inglés) como Satellite y Satellite Plus. Hemos aumentado las opciones de programa, incluyendo: grupos pequeños intensivos, pragmática social y ambiente terapéutico a partir del año escolar 2021-22. Además, estamos ofreciendo opciones auto-contenidas en una escuela separada. Estas opciones son apropiadas para atender las necesidades actuales de nuestros alumnos, después del COVID.

Colaborar con educación general sobre más esfuerzos de "Child Find" para alumnos de educación general colocados en asignaciones residenciales unilaterales. Hemos incrementado nuestra colaboración entre educación especial y servicios estudiantiles sobre MTSS y Child Find para ofrecer apoyos intensivos antes de valorar la elegibilidad para educación especial.

Participar en Servicios Integrales Coordinados de Intervención Temprana (CCEIS, por sus siglas en inglés) con un plan aprobado completamente por el estado y el consejo de administradores para dar respuesta a la desigualdad. El Departamento de Educación de California aprobó nuestro plan CCEIS del 2021 sobre Desproporcionalidad para los alumnos afroamericanos y la elegibilidad por Otros Impedimentos de Salud. Todos los reportes de progreso han sido actualizados y presentados ante el CDE dentro del plazo.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Nueva Meta:

El Equipo de Gobernanza del Distrito SUHSD modificó ligeramente esta meta el día 31 de julio del 2021 a partir de la meta original de "equidad" para que fuera más inclusiva en la creación de planes accionables y estratégicos.

Nuevas acciones:

Proporcionar a cada alumno un reporte personalizado, en el que se documente su progreso en la consecución de los requisitos para la graduación y A-G.

Ofrecer oportunidades de escuela de verano para que los alumnos cumplan con los requisitos A-G.

Identificar a los alumnos que necesitan servicios de intervención, con el uso del marco de Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y sistematizar estrategias para apoyar a nuestros estudiantes de inglés de larga duración.

Incrementar las oportunidades para defender los intereses de los estudiantes de inglés en reuniones de Planes de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) y definir los criterios/protocolos para la reclasificación para apoyar a los alumnos.

Considerar la expansión de capacitaciones para auxiliares y SCIA sobre necesidades de salud específicas de alumnos, apoyos académicos, etc.

Capacitar a maestros para saber como hacer arreglos/modificaciones de forma efectiva.

Métricas actualizadas:

Se actualizó el valor de referencia para incluir el año escolar 2018-2019, un año sin COVID, para poder hacer una comparación apropiada con el 2021-22.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	El Distrito garantizará el bienestar de los alumnos y los alumnos recibirán apoyos apropiados a nivel académico, conductual, y socioemocional, incluyendo una plena implementación de los Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en todas las escuelas del Distrito.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta sigue siendo una área de enfoque del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito en apoyo de las prioridades estatales #5: la involucración de los alumnos y #6: el clima escolar. Como resultado de las acciones anteriores del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), las tasas de suspensiones y de expulsiones del distrito han disminuido significativamente en los últimos años. En apoyo de este trabajo en marcha para seguir priorizando la involucración de los alumnos y el clima escolar positivo en general, la meta se ha desarrollado para centrarse en las estructuras integradas con un modelo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) altamente eficaz y eficiente. Esto incluye intervenciones escalonadas, directamente vinculadas a las necesidades de los alumnos, en todos los ámbitos académicos, conductuales y de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). A medida que los alumnos continúan sintiéndose estresados, aburridos, frustrados y desmotivados (Encuesta Estudiantil Panorama, primavera 2020 y de otoño de 2021), esta meta será parte integral de la estrategia para atender las necesidades de todos los alumnos de todas las escuelas.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de Ausentismo Crónico	16.5% (DataQuest, 2019)				12%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de Graduación	86.7% (Interfaz de Datos Escolares de California, 2019)				92%
Tasa de suspensiones	3.8% (DataQuest, 2020)				2.5%
Tasa de expulsiones	0.0% (DataQuest, 2020)				0.0%
Datos de la encuesta sobre la Participación y Seguridad Escolar	62% (9° año) y 52% (11° año) ("Conexión escolar" de CHKS, 2021); 76% (9° año) y 66% (11° año) ("Escuela percibida como muy segura o segura" de la encuesta CHKS del 2021)				70% (9° año) y 60% (11° año) ("Conexión escolar" de CHKS, 2021); 85% (9° año) y 75% (11° año) ("Escuela percibida como muy segura o segura" de CHKS, 2021)

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
3.1	Coordinación de la práctica y las expectativas del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	<p>El distrito va a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Facilitar el aprendizaje, capacitaciones y formación profesional de forma continuada sobre el sistema MTSS (por ejemplo, talleres/comités sobre MTSS, series de formación profesional sobre MTMDSS, reuniones con el equipo de liderazgo, retiros del administrador, áreas de enfoque del día de formación profesional del distrito); 	\$1,345,000.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<ul style="list-style-type: none"> • Alinear el alcance de los servicios de intervención y la práctica (es decir, el modelo de Centro de Bienestar, Personal de Bienestar, alineamiento de Prácticas Restaurativas/Matriz de Disciplina); • Alinear procesos consistentes para acceder a apoyos de intervención (por ejemplo, Auditoría de Salud Mental, mapeo de Equipo de Evaluador de Desempeño Académico, Auditoría de Lectoescritura, capacitación sobre "Child Find", plan en contra de la desproporcionalidad). • Continuar con el Equipo de Trabajo sobre Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) con sus acciones e implementación, desarrollar SEL escalonado con los principios de orientación de UDL de motivación, e incluyendo apoyos para los alumnos BIPOC y el personal que tienen que tratar con traumas raciales; y • Analizar y apoyar los niveles de dotación de personal apropiados (por ejemplo, Auditoría de Salud Mental, Plan Estratégico de MTSS y evaluaciones anuales, etc.). 		
3.2	Eficacia de las intervenciones y la entrega del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	<p>Este distrito va a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear y proporcionar una identificación universal efectiva en los dominios de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), Comportamiento y Académico (por ejemplo, Encuestas Panorama, Encuesta CHKS, identificaciones de SMCOE, Evaluaciones de Articulación); • Implementar y expandir el menú de intervenciones con estrategias fiables y basadas en investigaciones que se ajustan a las necesidades de los alumnos (por ejemplo, Mapeo de Intervenciones con las escuelas, Plataforma de 	\$614,684.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>Datos MTSS de Nivel 1, 2, y 3 para hacer un seguimiento del progreso de los alumnos, Miércoles de Bienestar); y</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y expandir trayectorias alternativas para el aprendizaje (programas/colocaciones alternativas, horario flexible, etc.). 		
3.3	Sistema de Datos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	<p>El distrito va a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las fuentes de datos para el Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) e Intervención Conductual; comunicación de los datos de alumnos a los grupos de involucrados; • Alinear las aplicaciones de datos para prevenir un seguimiento de datos duplicado; y • Evaluar y monitorear la eficacia de nuestros programas de intervención (es decir, Plataforma de Datos MTSS de Nivel 1, 2 y 3 para un seguimiento del progreso, análisis de datos de pre-remisiones para comprender la desproporcionalidad de grupos de alumnos en educación especial). 	\$107,000.00	
3.4	Integración de servicios para grupos estudiantiles no duplicados	<p>Para los grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar (jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y alumnos de familias con bajos ingresos), el distrito va a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar información de recursos comunitarios para padres/alumnos, como albergues, vivienda, comida, ropa, salud, recursos COVID, etc.: • Incrementar el sistema de comunicación colaborativa y proactiva con el fin de identificar las necesidades de salud, 	\$70,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>bienestar y educación de los alumnos y las familias, y coordinar los apoyos y servicios del distrito y la comunidad; y</p> <ul style="list-style-type: none"> • El distrito proporcionará formación profesional sobre prácticas informadas sobre trauma a los maestros de alumnos con Dominio Limitado del Inglés (LEP, por sus siglas en inglés) y Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para involucrar más a los alumnos. 		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Esta meta está en proceso de implementación. El pasado año escolar

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	El Distrito apoyará y promoverá unos resultados exitosos de los alumnos en las escuelas pequeñas, en la Escuela de Adultos Sequoia, y en los programas alternativos del Distrito.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La redacción de la Meta 4 se ha actualizado ligeramente. En el año escolar 2021-22 decía "El Distrito apoyará y promoverá unos resultados exitosos de los alumnos en las escuelas pequeñas y en los programas alternativos del Distrito". Ahora incluye la Escuela de Adultos entre las escuelas pequeñas y los programas alternativos del distrito, sin dejar duda alguna de nuestra intención de incluirlos en los apoyos y promoción de resultados exitosos en nuestras escuelas pequeñas y programas alternativos. En los últimos años, el distrito ha aumentado el número de pequeñas escuelas en el distrito con la adquisición de la Academia East Palo Alto (EPAA, por sus siglas en inglés), como una escuela semi autónoma dependiente en 2015 y la creación de la Academia TIDE en el 2018. Parte del propósito de la Academia TIDE es hacer crecer la cartera de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) del Distrito mediante el diseño de trayectorias de cursos claras para los alumnos que llevan a la finalización de un trayectoria de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés). Desde diseños de laboratorio, hasta contratación de personal y esfuerzos de articulación, los trayectos de Educación de Carrera Técnica han sido un componente clave de la Academia TIDE desde el inicio del diseño de la escuela. Gran parte de este trabajo se está haciendo en conjunto con los institutos de educación superior locales ("community colleges"), apoyando nuestro programa de Educación de Carrera Técnica y proporcionando los próximos pasos para los alumnos después egresar de la preparatoria. Además, la Preparatoria Redwood ha sido objeto de una reestructuración significativa para revisar su visión y misión con el fin de redefinir su perfil estudiantil. Estos cambios se reflejan en la visita de mitad de ciclo de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) recientemente completada. El distrito tiene tres escuelas semi autónomas independientes adicionales (la última añadida en 2020) que ahora requieren una mayor supervisión y rendición de cuentas. La transición al aprendizaje 100% a distancia como resultado de la pandemia también hizo que el distrito aumentara su enfoque en qué programas alternativos están disponibles para sus alumnos y cómo se establecen y evalúan esos programas. Hay una necesidad en el distrito de proporcionar programas alternativos bien definidos para atender las diversas necesidades de los alumnos del distrito que pueden necesitar un entorno alternativo en lugar de asistir a una escuela preparatoria grande y tradicional. Esta meta se alinea con la Prioridad Estatal 3: Involucración de los Padres, ya que busca responder a las peticiones de los padres de familia de opciones académicas más diversas para sus alumnos y que no perdamos algunas de las prácticas no tradicionales que el aprendizaje a distancia nos enseñó fueron efectivas para el aprendizaje de los alumnos.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Inscripción en la Academia TIDE	9° y 10° grados	La inscripción de alumnos en la Academia TIDE para el 2022 ha subido en más de 70 alumnos y el próximo año la escuela tendrá su primera clase de último año de preparatoria, con lo que tendremos un programa de 9° a 12° completo.			Inscripción completa de 9° a 12° grado
Planes de acción de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) completados con éxito.	0%. Planes de acción actuales de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) para EPAA, TIDE y Preparatoria Redwood: el trabajo empieza en el 2021-22.	Todos los Planes de Acción de las Academia EPAA y TIDE y de la Preparatoria Redwood están todos a punto de completarse en el 2024, y la Academia EPAA y la Preparatoria Redwood reciben visitas de mitad de ciclo muy positivas este año y la Academia TIDE está en la senda de completar todas las metas y recomendaciones en el momento de su próxima visita de acreditación.			Visitas exitosas de acreditación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés), para las tres pequeñas escuelas preparatorias

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Satisfacción de los alumnos y los padres con la participación en un programa de educación alternativo.</p> <p>Esta métrica se está acabando porque tenía sentido debajo del alcance de la encuesta general WASC que no mide la satisfacción general.</p>	0%. Encuesta inicial en el 2021 - 2022.	Esta métrica se está acabando porque tenía sentido debajo del alcance de la encuesta general WASC que no mide la satisfacción general.			Mantener un nivel de satisfacción de más del 80%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Visión, Currículo e Instrucción de la Academia TIDE.	De acuerdo con su plan de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés), para la acreditación inicial, proporcionar apoyo continuo a la Academia TIDE para continuar perfeccionando su visión y para finalizar el plan curricular e instructivo para todos los grados.	\$35,000.00	No
4.2	Necesidades de las instalaciones de la Academia TIDE	Evaluar el impacto de las instalaciones actuales de la Academia TIDE en el crecimiento de su programa de instrucción, incluyendo las trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), durante los próximos tres a cinco años.	\$25,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4.3	Apoyo a los planes de acción de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) de la Academia East Palo Alto (EPAA, por sus siglas en inglés) y la Preparatoria Redwood.	Proporcionar apoyo enfocado para la Academia East Palo Alto y Preparatoria Redwood basado en el plan de acción de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés), de cada escuela con el fin de identificar los recursos necesarios para asegurar una finalización exitosa.	\$200,000.00	No
4.4	Establecer Estabilidad Fiscal para las trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) de la Escuela Preparatoria Redwood	Identificar estrategias para estabilizar el flujo de financiación para la Preparatoria Redwood con el fin de mantener la viabilidad a largo plazo de las trayectorias de educación de carrera técnica y proporcionar servicios de apoyo para sus alumnos.	\$100,000.00	No
4.5	Plan Estratégico de Educación Alternativa	A partir de una evaluación de las necesidades de los alumnos, desarrollar un plan estratégico integral para proporcionar oportunidades de educación alternativa en el distrito que incluya el papel continuo del aprendizaje a distancia como modelo de impartir la instrucción y considerar más oportunidades de Trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) para	\$10,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		los alumnos que buscan programas alternativos centrados en las carreras profesionales/técnicas.		
4.6	Planificación de Programas de educación alternativa	A partir de una revisión de los resultados específicos de los alumnos, desarrollar planes de mejora a corto y largo plazo para cada programa alternativo en el distrito.	\$100,000.00	No
4.7	Escuelas Pequeñas y Catálogo de Programas Alternativos	Crear y mantener un catálogo descriptivo de escuelas pequeñas y programas alternativos que proporcionarán a los alumnos, padres y miembros de la comunidad una comprensión clara de la visión, misión y resultados estudiantiles previstos de cada escuela y programa.	\$10,000.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Debido a los cambios en el equipo de liderazgo, incluyendo el del puesto de Director de Escuelas Pequeñas, Superintendente Adjunto de Recursos Humanos y nuestro Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas, dos de las acciones del Distrito programadas para el inicio del año escolar 2021-22 en lugar de empezar en el 2022-23. Acción 5: La Planeación Estratégica de la Educación Alternativa empezará en el año escolar 2022-23, con nuestra Directora de Escuelas Pequeñas más centrada en las escuelas pequeñas en general, en lugar de estarlo principalmente en la Academia TIDE en particular. Este año puso su atención en la Academia TIDE donde también sirvió en su primer año como directora de la escuela. Además, el puesto de Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas ha estado vacante por casi todo el año escolar 2021-22. Acción 5: crear un catálogo de programa de escuelas pequeñas y alternativa será una tasca para nuestro nuevo Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas en el 2022-23 cuando sea contratado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Efectuados Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Porcentajes Efectuados Estimados de Servicios Mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Acciones específicas de este año permitieron que el Distrito progresara en esta meta. Tanto la revisión de mitad de ciclo WASC en la Preparatoria Redwood como la visita WASC de la Academia EPAA fueron muy exitosas, lo que resultó en elogios para los miembros del personal de ambas escuelas. La Academia TIDE está muy avanzada en la consecución de las metas WASC, aunque la visita no será hasta el próximo año. Además, la inscripción en la Academia TIDE sube de forma constante, y el próximo otoño la escuela tendrá clases en cada nivel de grado y egresará a su primera generación de alumnos. La Preparatoria Redwood creció con éxito su articulación con Cañada College, lo que ha llevado a una mayor estabilidad de las trayectorias de cursos CTE. Aunque la decisión de poner en pausa el plan estratégico y el catálogo de programa fue ideal, nos permitió centrar nuestros esfuerzos en nuestras acciones más urgentes y estratégicas para el 2021-2022.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

La redacción de la Meta 4 se ha actualizado ligeramente. En el año escolar 2021-22 decía "El Distrito apoyará y promoverá unos resultados exitosos de los alumnos en las escuelas pequeñas y en los programas alternativos del Distrito". Ahora incluye la Escuela de Adultos entre las escuelas pequeñas y los programas alternativos del distrito, sin dejar duda alguna de nuestra intención de incluirlos en los apoyos y promoción de resultados exitosos en nuestras escuelas pequeñas y programas alternativos. La tercera métrica del Distrito, de satisfacción de alumnos y padres con la participación en el programa alternativo, se acaba y la intención era que acabar a bajo el alcance de la encuesta general WASC que no mide la satisfacción general y el distrito cree que otras métricas vigentes resultarán en que logremos la meta 4.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	El Distrito ofrecerá una instrucción completa presencial, a partir del uso de las prácticas innovadoras desarrolladas durante el tiempo de aprendizaje a distancia.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La redacción de la Meta 5 se ha actualizado. En el plan LCAP del 2020-21 se dice, " Para mejorar la implicación de los alumnos, el Distrito ofrecerá instrucción presencial a los alumnos que deseen regresar tan pronto como sea posible, con el uso de prácticas innovadoras desarrolladas durante el tiempo de aprendizaje a distancia". En el mes de julio de 2021, después de la aprobación del plan LCAP del distrito por parte del Consejo de Administradores y del Condado, el estado estableció que el aprendizaje a distancia ya no sería una opción. Esto significa que, con la excepción de los 130 alumnos que han escogido un programa de estudio independiente, todos los alumnos han regresado completamente a la instrucción presencial para todo el pasado año escolar y el próximo. Como recopilamos aportes sobre lo que funcionó durante el aprendizaje a distancia, muchas de las estrategias de los grupos de involucrados que esperábamos poder continuar fueron las nuevas prácticas de implicación de alumnos. Además de hacer que los alumnos regresen a la escuela y optimizar la recuperación de créditos, esta meta proporciona la tecnología necesaria para que todos los alumnos accedan a las diferentes herramientas de participación tecnológicas para la docencia y el aprendizaje disponibles. Si bien el Distrito cumple regularmente con la Prioridad Estatal 1: Requisitos básicos (Condiciones de Aprendizaje) para la asignación correcta de maestros y proporcionar a todos los alumnos materiales de instrucción alineados a las normas, ahora también estamos proporcionando dispositivos personales e Internet donde sea necesario para ir más allá de los materiales básicos. Nuestra articulación con nuestros distritos colaboradores indican que el acceso a las tecnologías es una parte crucial para ayudar a nuestros alumnos a navegar con éxito la experiencia educativa de Kínder a 14°. Además, esta meta incluye estudiar los datos sobre las buenas prácticas aprendidas durante la Pandemia y obtener más aportes de la comunidad sobre el calendario actual del curso y posibles cambios para enriquecer aún más la experiencia de los alumnos.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados Generales de la Encuesta de Participación Estudiantil	Un 56% de los alumnos cree que actualmente la	Un 60% de los alumnos cree que actualmente la			65%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	escuela es motivadora.	escuela es motivadora.			
Resultados de la encuesta de Participación estudiantil de alumnos desfavorecidos socioeconómicamente (SED, por sus siglas en inglés)	Un 56% de los alumnos cree que actualmente la escuela es motivadora.	Un 60% de los alumnos cree que actualmente la escuela es motivadora.			65%
Resultados de la encuesta de Participación estudiantil de estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Un 60% de los alumnos cree que actualmente la escuela es motivadora.	Un 64% de los alumnos cree que actualmente la escuela es motivadora.			69%
Resultados de la Encuesta de Participación Estudiantil para los Jóvenes de Crianza Temporal	Un 50% de los alumnos cree que actualmente la escuela es motivadora.	Un 53 de los alumnos cree que actualmente la escuela es motivadora.			59%
% de maestros debidamente asignados.	100%	100%			100%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
5.1	Programa de Mejoramiento de verano	El Distrito adoptará prácticas innovadoras desarrolladas durante el aprendizaje a distancia para ayudar a servir a más alumnos durante el verano. Además de aumentar las ofertas en el sitio escolar para incluir más alumnos, se ofrecerán cursos en línea para las calificaciones de D obtenidas en clases de cursos A-G y oportunidades de enriquecimiento a alumnos a los que tradicionalmente no hemos podido servir durante el verano. Se proporcionará un año escolar prolongado con educación informática para los servicios DIS a los alumnos de educación especial que califican. Además, los alumnos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) I, II y III tendrán un complemento de enriquecimiento.	\$1,165,069.00	
5.2	Programa de Enriquecimiento de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de verano.	El Distrito proporcionará un programa de enriquecimiento de verano para que todos los alumnos de ELD continúen con su adquisición del idioma.	\$100,000.00	
5.3	Dispositivos a una proporción de uno para cada alumno	El Distrito proporcionará tecnologías a una proporción de un dispositivo para cada alumno.	\$1,525,661.00	No
5.4	Conectividad a Internet	Proporcionar conectividad a Internet en el hogar para jóvenes de crianza temporal, alumnos de familias con bajos ingresos y estudiantes de inglés.	\$384,789.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.5	Investigar Opciones para Posibles Cambios Instructivos	Estudiar buenas prácticas, datos y las aportaciones de la comunidad sobre el calendario actual del curso y el posible rediseño para enriquecer aún más la experiencia de los alumnos.	\$50,000.00	No
5.6	Instrucción individual en línea	Proporcionar apoyo de instrucción individual en línea para jóvenes de crianza temporal, alumnos de familias con bajos ingresos y estudiantes de inglés.	\$120,000.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias substanciales entre las acciones planeadas y su implementación efectuada.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Efectuados Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Porcentajes Efectuados Estimados de Servicios Mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La Meta Cinco se implementó con un programa de verano mejorado para alumnos que incluía servicios de orientación de salud mental, ofertas de cursos ampliadas más allá de los cursos de recuperación para cursos reprobados para permitir que los alumnos mejoren sus calificaciones para la elegibilidad A-G para las universidades UC, un programa de enriquecimiento para todos los alumnos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para continuar con el proceso de adquisición del idioma, y colaborar con el Club de Niños y Niñas para proporcionar apoyos de mañana a los alumnos que acceden a cursos a través de Edgenuity. El Distrito también pudo proporcionar dispositivos personales a cualquier alumno que lo solicitara, prestando 4,084 dispositivos, además de la conectividad a Internet a los 1,427 alumnos que lo solicitaron. A partir de buenas prácticas descubiertas durante la Pandemia, incluyendo las opciones de formación

profesional para el personal en Zoom, instrucción adicional en línea 24/7 para todos los alumnos, y colaboración con organizaciones comunitarias para mejorar los resultados de los alumnos.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

La redacción de la Meta 5 se ha actualizado. En el plan LCAP del 2020-21 se dice, " Para mejorar la implicación de los alumnos, el Distrito ofrecerá instrucción presencial a los alumnos que deseen regresar tan pronto como sea posible, con el uso de prácticas innovadoras desarrolladas durante el tiempo de aprendizaje a distancia". En el mes de julio de 2021, después de la aprobación del plan LCAP del distrito por parte del Consejo de Administradores y del Condado, el estado estableció que el aprendizaje a distancia ya no sería una opción. Esto significa que, con la excepción de los 130 alumnos que han escogido un programa de estudio independiente, todos los alumnos han regresado completamente a la instrucción presencial para todo el pasado año escolar y el próximo. Por este motivo, la Meta se actualizó para reflejar este cambio en la política estatal y ahora dice "El Distrito ofrecerá una instrucción completa presencial, a partir del uso de las prácticas innovadoras desarrolladas durante el tiempo de aprendizaje a distancia.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
6	<p>El Distrito iniciará un esfuerzo a largo plazo para compartir datos con nuestros distritos colaboradores de Kínder a 8° y distritos de Institutos de Educación Superior ("Community College").</p> <p>Nota: El Equipo de Gobernanza del Distrito SUHSD añadió esta meta el 31 de julio del 2021 para mejorar nuestros esfuerzos para apoyar a los alumnos con su transición hacia y desde la preparatoria.</p>

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Mejorar la transferencia de datos entre los distritos colaboradores de Kínder a 8° grado y el Distrito SUHSD para garantizar una transición exitosa de 8° a 9° grado.

Mejorar la transferencia de datos entre el Distrito SUHSD y los distritos de Institutos de Educación Superior ("Community College") para garantizar una transición exitosa entre 12° grado y la educación superior.

Garantizar que los datos demográficos, de inscripción en clases y de pruebas sean claros para cada alumnos que ingrese y egrese de SUHSD para incrementar la eficiencia del personal, reducir los esfuerzos duplicados y mejorar el servicio para nuestras familias.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
6.1				No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Es una meta nueva para el plan LCAP del 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Tenemos un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con SMCOE para tener Data Zone, una solución para almacenar datos. Hemos trabajado colaborativamente con los distritos de los que provienen nuestros alumnos sobre la Reclasificación de alumnos EL, la Iniciativa de Matemáticas, y la asignación en ELA para los nuevos alumnos de 9º grado. Este esfuerzo está totalmente diseñado para facilitar la transición de los alumnos de los distritos colaboradores hacia el Distrito SUHSD. La colaboración es con la Colaboración Sequoia/Stanford así como con diferentes esfuerzos de SMCOE. Además, hemos trabajado con la universidad Canada y el "National Student Clearinghouse" para comprender mejor cómo les va a nuestros graduados que se matriculan en universidades de 2 años y de 4 años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y acciones son todas nuevas en el plan LCAP del 2022-2023.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
7	

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
8	

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
9	

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
10	

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
		\$0.00	

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Meta 1, Acción 1: Currículo Alineado a las Normas (a nivel de Agencia Educativa Local, LEA, por sus siglas en inglés).

Meta 1, Acción 2: Formación profesional y apoyo para una interacción de rigor y calidad en la instrucción impartida en los salones (a nivel de LEA).

Había una necesidad urgente por adoptar nuevos materiales para la instrucción de nuestros cursos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Designado que no tenían materiales y para que estuvieran alineados con las normas de ELD y de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) actuales.

Por algún tiempo, los maestros estuvieron creando sus propios materiales en cada escuela. Esto limitó la capacidad de colaborar en todas las escuelas debido a que no había un currículo usado de forma sistemática. Además, había la necesidad de alinear las evaluaciones que permitieran revisar el progreso de los alumnos, un alcance y secuencia para cada nivel de ELD, y otras formas para medir el crecimiento estudiantil. Además, no pudimos tener conversaciones y análisis a nivel de LEA del crecimiento de los alumnos. Aprendimos que si un

alumno era transferido a una nueva escuela, luego su experiencia variaría de forma significativa debido a que el currículo no estaba alineado.

La adopción de materiales de instrucción para los cursos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) I, II y III permitirá la consistencia en las medidas del crecimiento estudiantil y los sistemas de apoyo del programa de ELD. A medida que alineamos el currículo con las normas de contenido estatales, podemos garantizar que nuestros alumnos clasificados como estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) estén progresando con evaluaciones que también estarán alineadas con las normas de contenido estatales. El distrito puede ofrecer apoyos más efectivos a los maestros para mejorar su capacidad de atender las necesidades únicas de los estudiantes del idioma inglés. Podremos aumentar nuestra red de apoyo para que los maestros sean más eficientes y efectivos. Habrá una mayor colaboración y comunicación entre los sitios para apoyar mejor a los estudiantes del idioma inglés.

Como resultado del currículo recién implementado, esperamos que nuestros estudiantes del inglés tengan los fundamentos necesarios para cumplir con los requisitos A-G y hacer la transición con éxito a sus clases de ELA y mejorar su rendimiento en todas las materias. Esto se medirá con las tasas de finalización de los criterios A-G. También esperamos que nuestros estudiantes de inglés experimenten una mayor participación escolar, la cual se medirá en la encuesta panorámica.

Tal y como se mencionó en la Meta 1, existen disparidades significativas en el rendimiento entre los los alumnos en general en estas evaluaciones y los estudiantes de inglés y los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente. Nos esforzamos por cerrar las brechas de oportunidad en la finalización de cursos A-G y de curso de nivel superior de matemáticas y ciencias a través de esfuerzos para garantizar una instrucción rigurosa y motivadora alineada con las normas de contenido. Actualmente, el 42,6% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente lograron o sobrepasaron el nivel de las normas en ELA; el 19% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente lograron o sobrepasaron el nivel de las normas. Queremos ver un aumento del 20% en tres años. En el área de matemáticas, la iniciativa matemática lanzada en enero de 2019 continuará expandiéndose. Brindaremos formación profesional y asesoramiento ("coaching") en clase a maestros de Álgebra 1 y Geometría; haremos una prueba piloto de un curso de Álgebra 2 alineado con las aproximaciones a la instrucción de la Iniciativa Matemática; y apoyaremos cursos piloto de ciencia de datos. También mediremos el progreso con valores de referencia específicos de cursos y evaluaciones integrales intermedias anuales. Recibimos el apoyo de dos grupos de consultoría para nuestra iniciativa de matemáticas.

Lo descrito anteriormente refleja el creciente número de oportunidades de formación profesional que darán apoyo a mejoras en el rigor y las interacciones de calidad en la instrucción impartida en los salones listados en la Meta 1, Acción 2 al proporcionar formación profesional y capacitaciones sobre estrategias de instrucción basadas en investigaciones para apoyar las interacciones de los alumnos para lograr un aprendizaje más profundo. El Distrito SUHSD ofrecerá estas oportunidades de formación profesional para atender las necesidades de los alumnos de la cuenta sin duplicar: Educador Digital y Academias de Aprendizaje Semipresencial; formación profesional sobre diferenciación de la instrucción, incluyendo Diseño Universal para el Aprendizaje; prácticas informadas sobre traumas, mentalidad de crecimiento y competencia cultural. Estamos comprometidos a ofrecer diversas oportunidades para nuestros maestros durante todo el año, incluyendo la Semana de Orientación de agosto, el Instituto de junio, una formación profesional por la tarde, dos días de formación

profesional para todo el personal y capacitación los días sin clases. También proporcionaremos apoyo con asesoramiento ("coaching") a nivel individual, de equipo del curso y de departamento.

La descripción de más arriba lista cómo se determinó qué acciones eran las que permitían un uso más efectivo de fondos para atender las necesidades de los alumnos de la cuenta sin duplicar. Se trata de una nueva acción para el plan LCAP de este año.

Meta 2, Acción 2: Enfoque en la Diversidad y la Equidad (A nivel de LEA)

Tal y como indica la Meta 2, el Distrito SUHSD reconoce que la equidad es una conducta y creemos en atender las necesidades de los alumnos a título individual. Nos comprometemos a identificar y diseñar sistemas que permitan a todos los alumnos a tener éxito al superar prácticas institucionales y educativas que perpetúan las desigualdades en los resultados estudiantiles. Por esta razón, esta meta atiende las necesidades únicas de los grupos de alumnos sin duplicar a fin de reducir la brecha persistente de equidad en los resultados de alumnos al comparar los alumnos de diferentes subgrupos de todo el distrito. En particular, los alumnos que son clasificados como Estudiantes de Inglés, los alumnos Desfavorecidos Socioeconómicamente, los Jóvenes de Crianza Temporal, y/o los alumnos indigentes tienen menos posibilidades de egresar y cumplir con los requisitos A-G al demostrar que están preparados para las oportunidades de postsecundaria. Como tal, el distrito ha empezado la transición las políticas de asignación de noveno grado por unas prácticas más equitativas que permitan que más alumnos estén inscritos en cursos alineados con las trayectorias A-G. También se sistematizarán programas para que los Estudiantes de Inglés tengan una transición exitosa al Distrito SUHSD y reciban servicios para lograr la graduación y acceder a oportunidades de postsecundaria.

A medida que nos enfocamos en la diversidad y la equidad como acción principal para apoyar los ambientes de aprendizaje y de trabajo en las escuelas, así como los resultados académicos de los alumnos. Vamos a analizar la realineación de las funciones y responsabilidades de los trabajos presentes y futuros que se centren en la equidad y el apoyo a las necesidades de los alumnos EL, los jóvenes de crianza temporal, y los alumnos de familias bajos ingresos. Esto garantizará que el personal escolar colaboren para comprender las barreras sistémicas que tienen un impacto en los resultados de los alumnos y trabajen en colaboración con los alumnos y las familias para garantizar que nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar tengan un acceso equitativo a sus orientadores, servicios de apoyo, y oportunidades para incrementar las tasas de alumnos que completan los cursos A-G u las tasas de graduación. El Distrito SUHSD adoptó recientemente el requisito de tener que completar un curso de Estudios Étnicos para graduarse, lo que servirá para que los alumnos aprendan sobre estas cuestiones y planeamos implementar este currículo tan pronto como en el año escolar 2021-22 para la generación que se graduará en el 2025.

Garantizar que nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar tengan apoyo en su escuela e incrementar los cursos disponibles en los que se refleje su experiencia y se celebre la diversidad de nuestro distrito servirá para aumentar la implicación con las escuela y ayudar a dar respuesta a la brecha de equidad en las tasas de graduación. Por ejemplo, de la Generación de 2020 entre estudiantes que son EL y no EL, la brecha es del 30% (alumnos no EL en 93 % y alumnos EL en 63 %), y la brecha en los graduados que cumplen con requisitos A-G la brecha es del 54 % (alumnos no EL en 74%, mientras que los alumnos EL están en 22%). De manera similar, la brecha de equidad es del 20 % entre los graduados que son Desfavorecidos Socioeconómicamente (SED, por sus siglas en inglés) y los alumnos que no son SED

en la Generación de 2020 (96% entre los alumnos no SED y 76 % entre los alumnos los SED), y las tasas de alumnos que completan los requisitos A-G de esos graduados muestran una brecha del 39 % (81% entre los alumnos no SED, y 42% para los alumnos SED).

La descripción de más arriba lista cómo se determinó qué acciones eran las que permitían un uso más eficaz de los fondos para atender las necesidades de los alumnos de la cuenta sin duplicar. Durante el año escolar 2017-20, estuvimos probando y comunicando nuestros resultados a los grupos de involucrados y este es el primer año de implementación en la escuela de la Iniciativa de Matemáticas.

Meta 2, Acción 3: Sistematizar programas para estudiantes de inglés (a nivel de la LEA):

El Distrito SUHSD está trabajando en la mejora de los sistemas en funcionamiento para apoyar a los nuevos estudiantes de inglés, jóvenes de crianza temporal y alumnos de bajos ingresos y a sus familias y continuará diseñando un Centro de Bienvenida para Recién Llegados y considerará la expansión de este centro para jóvenes indigentes y de crianza temporal. A medida que los alumnos llegan al distrito, garantizaremos que se revisen los expedientes de los alumnos para hacer un seguimiento e implementar los requisitos de graduación modificados apropiados para los alumnos FY/EL que cumplen con los criterios de elegibilidad de acuerdo con las actuales Leyes de la Asamblea (AB2121/AB167). Es muy importante que la oficina del distrito y las escuelas colaboren para proporcionar servicios de administración de casos adicionales para apoyar a todos los jóvenes de crianza temporal. También queremos aumentar las trayectorias de cursos A-G para los alumnos de habla hispana al ofrecer cursos en su idioma principal para desarrollar sus habilidades de lectoescritura en español en todas las escuelas del distrito. El Distrito SUHSD está trabajando para atender las necesidades de los alumnos ELD que llegan tarde y que han visto su educación interrumpida (por ejemplo, colocación a cursos, apoyo a la lectoescritura, salud mental y prácticas informadas sobre traumas).

SUHSD ha tenido la suerte de participar en una investigación con la Stanford Sequoia Collaborative, la California Education Partners y el John W. Gardner Center for Youth and Their Communities. Gracias a la colaboración con estas organizaciones hemos podido investigar patrones en los cursos que hacen los alumnos en las preparatorias y analizar más a fondo cómo estos patrones afectan los resultados de los alumnos. Los resultados preliminares de la investigación sobre patrones en los cursos que hacen los alumnos sugieren que existe una subrepresentación de alumnos clasificados como EL inscritos en cursos A-G desde el principio. Por esto hemos comenzado a cambiar nuestras políticas de asignación a cursos en noveno grado hacia unas prácticas más equitativas que permitan que más alumnos se inscriban en estos cursos A-G.

Al crear un Centro de Bienvenida para Alumnos Recién Llegados, el distrito tendrá más capacidad para comprender las necesidades de las familias recién llegadas gracias a la recopilación de información cualitativa para conocer su experiencia educativa y esta información permitirá crear oportunidades de cursos en el idioma principal para que los recién llegados desarrollen las habilidades de lectoescritura en español, para atender las necesidades de los alumnos ELD que llegan tarde y que han visto su educación interrumpida (por ejemplo, colocación a cursos, apoyo a la lectoescritura) y para conectar directamente a las familias con organizaciones comunitarias y otras oportunidades educativas para atender las necesidades de los padres durante su periodo de transición a los Estados Unidos. Una vez que esta fase inicial esté en marcha, ampliaremos este servicio.

El distrito adoptará e implementará un nuevo Plan Maestro para los alumnos EL y desarrollará un plan para comunicar los factores clave a todos los grupos de involucrados. Los equipos curriculares de alumnos EL crearán modelos de monitoreo y evaluación del currículo para valorar el nivel de éxito de los nuevos materiales adoptados para ELD I, II y III. Esto incrementará la capacidad de los maestros para usar estrategias de ELD designado en todas las áreas del currículo, al aumentar el acceso a materiales de nivel apropiado y al crear valores de referencia para medir el progreso de los alumnos y ofrecer apoyo más individualizado a los estudiantes de inglés, lo que permitirá lograr/aumentar el porcentaje de estudiantes de inglés que muestran al menos 1 año de progreso hacia el nivel de fluidez en inglés según los puntajes en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) y reducir el número de estudiantes de inglés de larga duración.

Los resultados asociados con esta acción para nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar se medirán con el aumento de alumnos que completan cursos A-G, así como con las mejoras en las tasas de graduación listadas en la Meta 3. Además, usaremos los datos de reclasificación de alumnos EL para medir el progreso.

La descripción de más arriba lista cómo se determinó qué acciones eran las que permitían el uso más eficaz de los fondos para atender las necesidades de los alumnos de la cuenta sin duplicar. Se trata de una acción nueva para el plan LCAP de este año.

Meta 3, Acción 1: Coordinación de prácticas y expectativas del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) (A nivel de la LEA).

Meta 3, Acción 3: Sistema de Datos de MTSS (A nivel de la LEA)

Meta 3, Acción 4: Integración de servicios para los grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar (A nivel de la LEA)

El Distrito ha adoptado una Plataforma de Datos de MTSS que permite a los equipos usar datos de forma interseccional en métricas de éxito para todo el niño que permiten la coordinación de prácticas y expectativas e integrar servicios para los alumnos de la cuenta sin duplicar.

Identificación temprana

Esta integración de datos dará al distrito la capacidad de analizar las necesidades individuales de los alumnos así como las necesidades de grupos de alumnos en diferentes dominios de éxito y de participación, incluyendo el aprendizaje socioemocional, los temas académicos, la asistencia a la escuela y la conducta. Con este sistema integral de datos se identificarán la necesidad de recibir intervención de los alumnos antes, mejorando el acceso a apoyos y servicios a todos los alumnos, incluyendo los jóvenes de la cuenta sin duplicar. Hay evidencias de la que intervención temprana mejora los resultados de los alumnos en múltiples dominios y crea un modelo de servicio proactivo a diferencia de un modelo reactivo.

Intervenciones efectivas

Además de la capacidad de tener acceso a datos de alumnos interseccionales, el distrito y los equipos de liderazgo del sistema MTSS de

las escuelas podrán analizar la efectividad de las intervenciones. La efectividad de las intervenciones puede verse afectada por diferentes factores, incluyendo, entre otros, la fidelidad de la intervención, las prácticas inconsistentes en la forma de prestar servicios entre los distintos proveedores, intervenciones que no encajan con las necesidades de los alumnos, la necesidad de intervención que supera la capacidad de la estructura de intervención existente, o la dotación de personal de esta intervención de apoyo, el bajo nivel de identificación de los alumnos que necesitan apoyos. Con esta estructura integral de datos, el distrito podrá identificar necesidades únicas que requieren de intervención de nuestros grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar, mejorar la práctica actual de intervención, y mejorar la accesibilidad para intervenciones apropiadas y necesarias.

Monitoreo del Progreso

La Plataforma de Datos sobre MTSS permitirá crear planes de intervención individuales y para grupos para monitorear en tiempo real el progreso de los alumnos. La función de planeación de intervenciones permite un monitoreo de la calidad de la administración de casos, incluyendo la capacidad de compartir la responsabilidad del personal para crear metas de intervención SMART colaborativas, y tener un medio de colaboración eficiente para centralizar la comunicación centrada en el alumno o grupos de alumnos. Diferentes miembros del personal (orientadores, maestros, administradores, etc.) pueden estar incluidos en la planeación y monitoreo del equipo de intervención, lo que permite tener equipos multidisciplinarios de intervención y usar una perspectiva centrada en el niño completo.

Expansión de las intervenciones y mejora las trayectorias

El Distrito recién administró una Encuesta de Aprendizaje Socioemocional para recopilar datos sobre la salud y bienestar de los alumnos y del personal, de forma alineada con las Competencias Básicas de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) de CASEL. Estas áreas de enfoque incluyen la Auto-Conciencia, el Auto-Manejo, la Conciencia Social, las Relaciones Interpersonales, y la Toma de Decisiones. La recopilación de datos permitió identificar necesidades socioemocionales de muchos subgrupos de alumnos, incluyendo nuestros jóvenes de la cuenta sin duplicar. El Distrito ha concentrado esfuerzos para la expansión de las intervenciones SEL en los niveles 1, 2 y 3, empezando por asentar el fundamento del Modelo de Resiliencia Comunitaria con prácticas informadas sobre traumas con el personal que trabaja con nuestros jóvenes de la cuenta sin duplicar.

El Distrito está profundizando en las trayectorias de intervenciones para determinar unos puntos de acceso equitativos a las intervenciones, la necesidad de expandir intervenciones efectivas y la necesidad de identificar prácticas adicionales basadas en investigaciones a incorporar en nuestro sistema. Algunas de estas concentraciones incluyen nuestras Intervenciones de Lectura, Intervenciones de Avance Vía la Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés), prácticas informadas sobre traumas, justicia restaurativa e intervenciones y apoyos a la conducta positiva, y marco para la preparación para la universidad y la carrera.

Medidas para valorar los resultados

Las mediciones de resultados de los jóvenes de la cuenta sin duplicar atendidos por Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles sólidos, incluirán mejoras en la:

Tasa de Ausentismo Crónico (de 16,5% a 12%)

Tasa de graduación (de 86.7% a 92%)

Tasa de suspensiones (de 3,8% a 2,5%)

Tasa de expulsiones (mantener en un 0%)

Participación de alumnos en la encuesta sobre SEL (9º- 32%, 10º- 27%, 11º - 23%, 12º- 18% incrementar a un 90 % en todos los grados) y

Porcentaje de mejora en las áreas de contenido ("Relaciones de apoyo, Conciencia social, Estrategias de aprendizaje, Regulación Emocional, Autoeficacia, Conciencia Cultural y Acción, Sentido de Pertenencia")

Porcentaje de "Conectividad" en la encuesta CHKS (+ 8 a 9%)

Meta 4, Acción 5: Plan Estratégico de la Educación Alternativa (a nivel de la LEA)

Meta 4, Acción 6: Planificación de Programas Alternativos (a nivel de LEA)

El esfuerzo que hace el Distrito para analizar su oferta general de programas de educación alternativa busca mejorar los resultados de nuestros grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar. Los alumnos clasificados como EL, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente tienen menos probabilidades de graduarse de las escuelas preparatoria de nuestro Distrito. Se benefician de entornos de aprendizaje pequeños donde son conocidos y tienen menos posibilidades de perderse en un entorno escolar grande. La investigación en general y nuestro propio distrito en particular ejemplifican el poder de las comunidades de aprendizaje más pequeñas. Desde programas como el de Avance Vía la Determinación Individual (AVID, por sus siglas en ingles) hasta nuestras Academias de Colaboraciones vemos que a los alumnos les va mejor cuando sienten que son conocidos. Además, como más clara sea la conexión de los contenidos escolares con la vida real mejores serán sus resultados. Esto es especialmente cierto entre nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar, quienes a menudo tienen dificultades para ver la conexión entre la academia tradicional y sus vidas.

Varios años de comentarios sobre el plan LCAP de parte de alumnos en general y de grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar, en particular, indican un deseo de encontrar unas clases que sean más motivadoras. Estos comentarios, junto con el éxito del Distrito en muchos entornos alternativos existentes (trayectorias de cursos CTE, escuelas pequeñas, comunidades de aprendizaje pequeñas) y las lecciones educativas aprendidas durante la pandemia, hacen evidente que es necesaria una mirada integral a lo que tenemos y lo que debe implementarse.

Meta 4, Acción 1: Visión, Currículo e Instrucción de la Academia TIDE (a nivel escolar)

Meta 4, Acción 3: Apoyo al plan de acción WASC de la Academia East Palo Alto y la Preparatoria Redwood High School (a nivel escolar)

Meta 4, Acción 4: Establecer estabilidad fiscal de las trayectorias de cursos CTE en la Preparatoria Redwood (a nivel escolar)

Meta 4, Acción 7: Catálogo de Escuelas Pequeñas y Programas Alternativos (a nivel escolar)

Los alumnos de la cuenta sin duplicar tienen más probabilidades de prosperar en los programas comunitarios más pequeños de nuestro distrito, y por esto es necesario mirar más allá de nuestros datos para ver qué funciona y qué falta pero que ha funcionado en otros lugares. La Academia TIDE, la escuela pequeña de Diseño e Ingeniería del Distrito está actualmente en su segundo año. La escuela ofrece una gran opción y espacios para los alumnos interesados. Garantizar el desarrollo de un Catálogo de Escuelas Pequeñas y Programas Alternativos (Meta 4, Acción 7) permitirá que la comunidad en general no solo conozca los diversos programas ofrecidos en el distrito, sino

que también permitirá comunicar cómo los alumnos de la cuenta sin duplicar pueden beneficiarse de los entornos de aprendizaje pequeños, donde es más fácil que sean conocidos y menos probable que se pierdan.

Igualmente, sabemos que las trayectorias de cursos CTE están resultando en alumnos que egresan en pasantías y habiendo completado muchas clases universitarias. Los alumnos que asisten a la Academia TIDE y a la Preparatoria Redwood seguirán beneficiándose de las trayectorias de cursos CTE. La Meta 4, Acción 4 se centra en promover la estabilidad fiscal de las trayectorias de cursos CTE para capitalizar la capacidad de hacer que las escuelas se centren en carreras vocacionales/técnicas, en un entorno de comunidad de aprendizaje pequeño para más de nuestros alumnos y cómo estos esfuerzos podrían mejorar los resultados académicos de nuestros grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar.

Las acciones de más arriba y las de la Meta 4, Acciones 1 y 3 requieren que el Distrito analice de manera integral nuestras opciones de programas alternativos, creando resultados focalizados y desarrollando planes de mejora a corto y largo plazo para cada programa alternativo del distrito. Los tres resultados medibles listados para la meta, desde la inscripción escolar hasta los planes de acción WASC completados, o la satisfacción de los alumnos y los padres encuestados con nuestros programas alternativos, y los comentarios de la comunidad y de la visita de acreditación nos harán responsables y nos permitirán saber si nuestros esfuerzos ayudan o no a los alumnos de la cuenta sin duplicar.

Se eligió la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) porque las metas WASC se centran en las principales áreas de necesidad de una escuela en función de los datos y brindan una clara responsabilidad por el crecimiento. La inscripción se eligió debido a que la popularidad de un programa dirá mucho sobre su éxito. Los comentarios de los alumnos y de los padres también nos informarán del éxito del programa y ofrecerán información que permitirá aprovechar las fortalezas y las áreas de crecimiento por parte de quienes más saben. Estas acciones no se transfirieron desde el plan LCAP del periodo 2017-20.

Meta 5, Acción 1: Programa de Verano Mejorado (a nivel de la LEA)

La Meta 5 indica que el Distrito SUHSD continuará mejorando en el área de participación estudiantil. Una forma de atender las necesidades únicas de nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar es ofrecer un programa de verano mejorado con clases y oportunidades de enriquecimiento a los estudiantes que han tenido dificultades para estar conectados con la escuela y se han visto afectados por el tiempo de aprendizaje a distancia.

Para atender las necesidades únicas de nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar y eliminar las barreras tecnológicas, nuestros alumnos que experimentaron pérdidas de aprendizaje se beneficiarán de este programa de verano que incluirá un programa de enriquecimiento de verano para todos los alumnos de ELD para desarrollar aún más su proceso de adquisición del idioma inglés. Además de aumentar la oferta de cursos de la escuela para incluir a más alumnos, se ofrecerán cursos en línea para aquellos alumnos que obtienen calificaciones de D en las clases A-G y oportunidades de enriquecimiento a los alumnos que tradicionalmente no hemos podido atender durante el verano.

Ofrecer un acceso más amplio y más oportunidades durante el verano permite que los alumnos puedan mejorar sus calificaciones, tomar cursos que los impulsen a cumplir con los requisitos de graduación y completar los cursos A-G. Además, para nuestros alumnos clasificados como estudiantes de inglés en el programa de ELD, esta oportunidad sirve como una medida para aumentar la práctica del idioma para contrarrestar y aumentar el desarrollo del lenguaje oral.

En los últimos años, las encuestas a alumnos indican que nuestra mayor área de crecimiento es la participación de los alumnos. El aprendizaje a distancia durante la pandemia exacerbó el reto de involucrar a los alumnos para mejorar sus resultados. Fue un factor importante para atender la necesidad de tener un programa de verano mejorado. Estas acciones no se transfirieron desde el plan LCAP del periodo 2017-20.

Meta 1, Acción 3: ELD Integrado (a nivel escolar)

¿Cómo se determinó que las acciones listadas fueron el uso más eficaz de los fondos para atender las necesidades de los alumnos de la cuenta sin duplicar?

El marco de ELA/ELD de California exige que se ofrezca ELD integrado y ELD designado a los estudiantes de inglés. La mayoría de los estudiantes de inglés del distrito SUHSD son estudiantes de inglés de larga duración que no están inscritos en una clase de ELD designado. Tal y como establece el marco de ELA/ELD de California, la responsabilidad del desarrollo lingüístico y de las habilidades de la lectoescritura de los alumnos se comparte entre todos los educadores. El Distrito está en proceso de ofrecer capacitaciones a todos los maestros sobre estrategias de ELD integrado para que la gran cantidad de alumnos EL de larga duración (LTEL, por sus siglas en inglés) se beneficien de un tiempo de ELD integrado durante la escuela. El Distrito SUHSD ha adoptado el programa Constructing Meaning de EL Achieve para la capacitación de ELD integrado. Se probó hace cuatro años y medio y fue bien recibido por el personal que notó con frecuencia su aplicación en todos los niveles de las clases.

Para las acciones listadas transferidas del LCAP 2017-20, ¿cómo se determinó si la acción fue efectiva o no en función de las expectativas?

Las tasas de participación en la capacitación, las encuestas a los maestros participantes y la participación en oportunidades de capacitación extendidas permitieron tener información para la evaluación de la acción. Además, se usaron muestras de planes de lecciones de Constructing Meaning (CM) y observaciones durante recorridos por los salones de clases para medir el nivel de implementación.

Meta 2, Acción 1: Identificar y eliminar las barreras que dificultan que los alumnos cumplan con los requisitos A-G de acceso a las universidades UC (a nivel de la LEA)

¿Cómo se determinó que las acciones listadas fueron el uso más eficaz de los fondos para atender las necesidades de los alumnos de la cuenta sin duplicar?

“Los instrumentos de evaluación y las políticas de colocación de alumnos a curso tienen serias implicaciones sobre la equidad, debido a

que es mucho más probable que los alumnos de color sean colocados en cursos de recuperación; los alumnos colocados en cursos de recuperación tienen muchas menos probabilidades de alcanzar sus metas educativas". (CCC, AB705, 2017)

En el 2019, nuestra Iniciativa Matemática fue diseñada para:

- permitir que todos los alumnos, independientemente de su raza, origen étnico, sexo u origen socioeconómico, tengan las mismas oportunidades para avanzar en matemáticas.
- evitar que los alumnos sean colocados en cursos de recuperación que puedan retrasar o impedir su progreso educativo.

Aunque habíamos modificado nuestra oferta de cursos en los años escolares 2019-20 y 2020-21, todavía no habíamos cambiado la política para decidir la colocación de los alumnos de noveno grado. Al comprender la historia detrás de este cambio (ver al seguir), nos dimos cuenta de la importancia de cambiar la política de colocación y alentar a nuestras escuelas a crear grupos heterogéneos en álgebra de noveno grado, con apoyos. En lugar de eliminar una prueba de colocación de alumnos, creamos la siguiente Tabla de Colocación de Noveno grado y pusimos a fase piloto una nueva evaluación, la Evaluación de Preparación Iniciativa Matemática como una forma de comunicación y de reconocimiento de nuestra iniciativa matemática a nivel de distrito para compartir con las escuelas de secundaria de las que llegan nuestros alumnos. Los fondos invertidos en esta iniciativa de matemáticas y política de colocación de alumnos busca asegurar el futuro de nuestros alumnos para que estén preparados para diferentes oportunidades después de la preparatoria. Sabiendo que las matemáticas representan una barrera para cumplir con los requisitos de graduación y A-G en el futuro, continuaremos trabajando con Stanford Sequoia Collaborative para analizar el impacto de este cambio de política, en particular entre nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar.

Historia del cambio:

En el 2013, en un artículo titulado "Estancados: cómo abordar la mala colocación de alumnos de 9º grado en las clases de matemáticas en el Bay Area" se hace referencia al Distrito SUHSD y hay una recomendación para eliminar el uso de la "discreción subjetiva en la toma de decisiones sobre la colocación de alumnos". Después, en el 2015, California aprobó la ley SB359, también conocida como la Ley de Colocación de Alumnos en cursos de Matemáticas de California de 2015, que exige "considerar diferentes medidas académicas objetivas del rendimiento de los alumnos". Para promover el apoyo a los alumnos de la cuenta sin duplicar, en el 2017, la ley AB705 prohíbe que los Institutos de Educación Superior ("Community Colleges") de California usen pruebas de colocación para determinar la elegibilidad de alumnos a cursos prerrequisito y, en su lugar, obliga a considerar uno o más de los siguientes: cursos de preparatoria, calificaciones en la preparatoria y promedio de calificaciones en la preparatoria como factores determinantes.

Para las acciones listadas transferidas desde el plan LCAP del 2017-20, ¿cómo se determinó si la acción fue efectiva o no como se esperaba?

En el último plan LCAP, hicimos un autoestudio de nuestro programa de Matemáticas, que involucró una prueba piloto del curso de Álgebra 1, un aumento de los puestos de Líderes de Matemáticas como parte del programa piloto, la oferta de formación profesional sobre las prácticas para la instrucción de matemáticas ajustada a las Normas Básicas Comunes Estatales (CCSS, por sus siglas en inglés) y el desarrollo/puntuación de evaluaciones de matemáticas a nivel de distrito, así como la impartición de formación profesional en todas las

escuelas sobre resultados de evaluación. Sigue siendo una práctica debido a que hemos ampliado la Iniciativa de Matemáticas.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Meta 1, Acción 1 y Acción 2: Currículo y Formación Profesional alineadas con las normas estatales:

¿Cómo se espera que la(s) acción(es) al seguir resulte(n) en un aumento o mejora proporcional requerida de los servicios prestados a los alumnos de la cuenta sin duplicar en comparación con los servicios que la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) presta a todos los alumnos en el año de aplicación del plan LCAP?

Mejorar el acceso al currículo alineado con las normas mediante la adopción de un currículo basado en la investigación para el programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) en todo el distrito.

ELD I - "Get Ready and Get Reading" por Vista Higher Learning

ELD II - Edge Fundamentals de National Geographic y QSkills de Oxford Press

ELD III - Este grupo está desarrollando unidades de instrucción con texto flexible vinculadas a las normas de Artes Lingüísticas de Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y ELD, complementadas con unidades de Systematic ELD de EL Achieve. Los beneficios de esta aproximación incluyen los de poder garantizar la alineación con las normas y establecer un puente sólido con la clase regular de ELA. El departamento de Formación Profesional y Currículo, con la participación del equipo de ELD 3, facilitará este proceso.

Además, estamos mejorando la calidad de los apoyos con más formación profesional para que los maestros puedan apoyar mejor a los estudiantes de inglés y aumentar el rigor para aumentar el número de alumnos que cumplen con criterios de reclasificación y completan cursos aptos para los requisitos A-G.

Meta 2, Acción 1: Identificar y eliminar las barreras para que los alumnos cumplan con los requisitos A-G para el acceso a las universidades UC (a nivel de LEA)

Meta 2, Acción 2: Centrarse en la diversidad y la equidad (a nivel de la LEA)

¿Cómo se espera que la(s) acción(es) al seguir resulte(n) en un aumento o mejora proporcional requerida de los servicios prestados a los alumnos de la cuenta sin duplicar en comparación con los servicios que la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) presta a todos los alumnos en el año de aplicación del plan LCAP?

Tradicionalmente, los alumnos de la cuenta sin duplicado han tenido menos probabilidades de completar los requisitos A-G, esta acción está dirigida a aumentar las expectativas de estos alumnos y a dar oportunidades equitativas a los cursos necesarios para completar los requisitos de preparación para la universidad y la carrera técnica. La iniciativa de matemáticas se centra de forma específica en eliminar barreras, como los cursos de matemáticas que no ofrecen créditos A-G (por ejemplo, preparación para álgebra, apoyo para álgebra I) y la nueva política de colocación a los cursos de noveno grado solidificó nuestro compromiso de apoyar a nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar durante su transición a una de las preparatorias del Distrito SUHSD. Aunque esta política de colocación aplica a todos los alumnos que empiezan noveno, tradicionalmente ha tenido un mayor impacto en los alumnos en mayor situación de riesgo académico y, por lo tanto, ha supuesto un aumento y mejora del acceso a los servicios para nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar.

Se ofrecerá Estudios Étnicos, un curso adoptado a nivel de distrito en la primavera de 2020, a todos los alumnos en el otoño de 2021. Este curso está diseñado para brindar una oportunidad adicional a nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar para aumentar su sentido de pertenencia e identidad y dar un mayor contexto de la comunidad escolar en general con más aprendizaje sobre contexto histórico de las comunidades subrepresentadas. Aumentará la conciencia y sensibilidad cultural y dará a estos alumnos las herramientas necesarias para poder defender mejor sus propios intereses e involucrarse con su educación mientras estén en el Distrito SUHSD y después. Nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar también se beneficiarán de la agrupación heterogénea en estos cursos.

Meta 2, Acción 3: Sistematizar programas para estudiantes de inglés (a nivel de la LEA)

¿Cómo se espera que la(s) acción(es) al seguir resulte(n) en un aumento o mejora proporcional requerida de los servicios prestados a los alumnos de la cuenta sin duplicar en comparación con los servicios que la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) presta a todos los alumnos en el año de aplicación del plan LCAP?

La Meta 2 indica que el Distrito SUHSD se compromete a identificar y diseñar sistemas para permitir que todos los alumnos tengan éxito al superar prácticas institucionales y de instrucción tradicionales que perpetúan las desigualdades en los resultados de los alumnos. Esto se alinea con el Principio número 1 de la Hoja de ruta para los Estudiantes de Inglés de California, que se enfoca en crear Escuelas Orientadas a los Activos y Receptivas a las Necesidades.

Tal y como indica el Principio 1, el Centro de Bienvenida está respondiendo a diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y apoya la salud y el desarrollo socioemocional de los estudiantes de inglés. La idea de

implementar un Centro de Bienvenida para alumnos Recién Llegados se fundamenta en la creencia básica de que las familias de recién llegados y los estudiantes de inglés llegan a nuestro distrito con diferentes recursos culturales y lingüísticos y tenemos la intención de que el Centro de Bienvenida construya a partir de estos recursos. Además, queremos crear un inventario de accesiones sobre cómo servir mejor a nuestras familias, recopilando datos cualitativos y cuantitativos de nuestros alumnos con una educación limitada e interrumpida y ofreciendo servicios para apoyar/desarrollar las habilidades de lectoescritura en su idioma materno.

El propósito de un centro de bienvenida para estudiantes de inglés recién llegados y sus familias centralizado a nivel de distrito es reducir las dificultades que supone la llegada de nuevos alumnos una vez iniciado el año escolar para las escuelas. Dado que los alumnos llegan en momentos y en una cantidad impredecibles, los maestros de recursos bilingües (BRT, por sus siglas en inglés) y los equipos de orientación deben dejar de lado el trabajo continuado con los alumnos para evaluar, orientar y programar a los nuevos. Esto ha resultado en algunas inconsistencias en las escuelas y entre las escuelas. Este Centro de Bienvenida también tendría como objetivo actuar como un centro de recursos para alumnos nuevos con información sobre la estructura de las escuelas de los E.E.U.U. y para conectar a los alumnos y las familias con los recursos escolares y comunitarios disponibles.

Meta 3, Acción 1: Coordinación de prácticas y expectativas del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) (a nivel de la LEA)

Meta 3, Acción 3: Sistema de datos de MTSS (a nivel de la LEA)

¿Cómo se espera que la(s) acción(es) al seguir resulte(n) en un aumento o mejora proporcional requerida de los servicios prestados a los alumnos de la cuenta sin duplicar en comparación con los servicios que la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) presta a todos los alumnos en el año de aplicación del plan LCAP?

Tal y como se describe en la indicación número 1, la coordinación de la Práctica y de las Expectativas del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), Meta 3, Acción 3, se centra en cómo ampliar las fuentes de datos para el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), y las intervenciones conductual y académica y La Acción 3 describe en más detalle la implementación de un sistema de datos para mejorar los servicios para nuestros alumnos y mejorar la eficacia de nuestros programas de intervención.

Para nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar, estas acciones resultarán en unos servicios de apoyo mejores debido a que sus necesidades se identificarán mucho más rápido una vez que el sistema MTSS esté bien establecido en el distrito. Esta acción mejorará la eficacia de Intervenciones y la forma de brindarlas. El servicio de programas alternativos, cuando sea necesario, dará un mejor apoyo a los alumnos de la cuenta sin duplicar que necesitan una trayectoria educativa alternativa. El establecimiento de un sistema integral de datos dará como resultado una identificación más rápida de las necesidades de intervención, creando un mayor acceso a los apoyos y servicios

disponibles para nuestros jóvenes de la cuenta sin duplicar. Se evidencia que la intervención temprana mejora los resultados de los alumnos en diferentes dominios y crea un modelo de prestación de servicios proactivo en lugar de uno reactivo. Con esta estructura integral de datos, el distrito podrá identificar necesidades de intervención específicas de nuestros grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar, mejorar la práctica actual de las intervenciones y mejorar la accesibilidad a las intervenciones apropiadas y necesarias.

Cada acción de la Meta 4 al seguir responde a la pregunta: ¿Cómo se espera que la(s) acción(es) al seguir resulte(n) en un aumento o mejora proporcional requerida de los servicios prestados a los alumnos de la cuenta sin duplicar en comparación con los servicios que la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) presta a todos los alumnos en el año de aplicación del plan LCAP?

Meta 4, Acción 1: Visión, Currículo e Instrucción de la Academia TIDE (a nivel escolar)

En el segundo año de la Academia TIDE con alumnos, será necesario que la visión, el currículo y la instrucción desarrollados sean accesibles para los alumnos en general y para nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar, en particular. El contexto insertado en la vida real de las trayectorias de cursos y la inscripción simultánea solo será ventajosa si los alumnos EL, los alumnos socioeconómicamente desfavorecidos y jóvenes de crianza temporal pueden acceder a ellos.

Meta 4, Acción 3: Apoyo al plan de acción WASC de la Academia East Palo Alto Academy y la Preparatoria Redwood (a nivel escolar)

Se eligió la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) porque las metas WASC se centran en las principales áreas de necesidad de una escuela en función de los datos y brindan una clara responsabilidad por el crecimiento. Debido a que nuestros WASC preguntan cómo las escuelas atenderán a nuestros grupos de alumnos con mayor riesgo académico (alumnos de la cuenta sin duplicar), requieren datos para respaldar decisiones y vienen con una evaluación externa, ha demostrado ser una herramienta fiel para aumentar los servicios para nuestros alumnos con mayor riesgo académico.

Meta 4, Acción 4: Establecer estabilidad fiscal para las trayectorias de cursos CTE de la Preparatoria Redwood High School (a nivel escolar)

El Distrito está experimentando algunos a través del programa CTE de la Preparatoria Redwood. Los alumnos empiezan a graduarse con certificados profesionales que conducen a pasantías en sindicatos y ayudan a los alumnos a ver un propósito en su educación. No obstante, el Distrito ha estado complementando el programa y, para que sea una oportunidad sostenible para ofrecer a los alumnos de la cuenta sin duplicar, en particular, tenemos que encontrar más vías para que el programa sea económicamente viable. Por ejemplo, más cursos de CTE que cuenten en materias de contenido básico y una declaración clara del estado de que los alumnos en escuelas alternativas pueden avanzar a través de la finalización de trayectorias de cursos en trimestres en lugar de semestres.

Meta 4, Acción 5: Plan Estratégico de Educación Alternativa (a nivel de la LEA)

Aunque el Distrito ha dedicado tiempo a desarrollar programas alternativos que funcionan, nunca se ha realizado un estudio integral de cómo están sirviendo colectivamente a los alumnos en general y a los alumnos de la cuenta sin duplicar, en particular. Debido a que sabemos que muchos de nuestros programas alternativos han producido mejores resultados para los alumnos de la cuenta sin duplicar, nos gustaría aprovechar este éxito con un análisis estratégico y exhaustivo sobre lo que ha funcionado y lo que no ha funcionado en la educación alternativa para los alumnos de la cuenta sin duplicar, en particular.

Meta 4, Acción 6: Planeación de Programas Alternativos (a nivel de la LEA)

Varios años de comentarios sobre el plan LCAP de parte de alumnos en general y de grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar, en particular, indican un deseo de encontrar unas clases que sean más motivadoras. Estos comentarios, junto con el éxito del Distrito en muchos entornos alternativos existentes (trayectorias de cursos CTE, escuelas pequeñas, comunidades de aprendizaje pequeñas) y las lecciones educativas aprendidas durante la pandemia, hacen evidente que es necesaria una mirada integral a lo que tenemos y lo que debe implementarse. Los alumnos de la cuenta sin duplicar tienen más probabilidades de prosperar en los programas comunitarios más pequeños de nuestro distrito, por lo que debemos ver qué funciona y qué falta pero que ha funcionado en otros lugares. La Academia TIDE, la escuela pequeña de Diseño e Ingeniería del Distrito está actualmente en su segundo año. La escuela ofrece una gran opción y espacios para los alumnos interesados. Las trayectorias de cursos CTE están dando como resultado que los alumnos se gradúen con pasantías y muchas clases de nivel universitario completadas. Creemos que aprovechar la capacidad de hacer que la escuela se centre en carreras vocacionales/técnicas, en un entorno de comunidad de aprendizaje pequeño para más de nuestros alumno, podría mejorar los resultados académicos para nuestros grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar.

Estas acciones requieren que el Distrito analice de manera integral nuestras opciones de programas alternativos, creando resultados focalizados y desarrollando planes de mejora a corto y largo plazo para cada programa alternativo del distrito. Los tres resultados medibles listados para la meta nos dirán el nivel de nuestro éxito. Desde la inscripción escolar hasta los planes de acción WASC completados, o la satisfacción de los alumnos y los padres encuestados con nuestros programas alternativos, y los comentarios de la comunidad y de la visita acreditación nos harán responsables y nos permitirán saber si nuestros esfuerzos ayudan o no a los alumnos de la cuenta sin duplicar.

Meta 4, Acción 7: Catálogo de Escuelas Pequeñas y Programas Alternativos (Toda la Escuela)

Un catálogo completo, en inglés y español, de los programas alternativos y de las escuelas pequeñas del Distrito ayudará a reducir la brecha entre quienes conocen estas oportunidades y quienes no. Cuando se encuestaron a las familias y alumnos de la cuenta sin duplicar para nuestro plan LCAP del 2021-22 tuvimos una puntuación entre las más bajas en el nivel de conocimiento y comprensión de los programas alternativos disponibles. Creemos que la distribución de un catálogo de programas entre los alumnos, las familias y los socios de la comunidad ayudará a garantizar que más alumnos de la cuenta sin duplicar conozcan estas oportunidades. Por ejemplo, la clase de noveno grado de este año en

la Academia TIDE y el Middle College son predominantemente niños con estatus de desfavorecidos socioeconómicamente. Necesitamos garantizar que los alumnos de la cuenta sin duplicar y sus familias conozcan y entiendan las ventajas de estas ofertas.

Meta 5, Acción 1: Programa escolar de verano mejorado (a nivel de la LEA)

¿Cómo se espera que la(s) acción(es) al seguir resulte(n) en un aumento o mejora proporcional requerida de los servicios prestados a los alumnos de la cuenta sin duplicar en comparación con los servicios que la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) presta a todos los alumnos en el año de aplicación del plan LCAP?

Tal y como se indicó en la indicación número 1 anterior, la Meta 5, Acción 1 tiene como objetivo mejorar en el área de participación de los alumnos con una mejor oferta de cursos y el acceso a un programa de verano en el 2021. Se espera que esta acción resulte en el incremento proporcional requerido gracias al mayor acceso y a las mejores oportunidades durante el verano para nuestros alumnos de los alumnos de la cuenta sin duplicar que combaten la pérdida de aprendizaje que puede haber ocurrido durante el año de aprendizaje a distancia. El acceso a un programa de verano mejorado permitirá a su vez que nuestros alumnos de la cuenta sin duplicar mejoren sus calificaciones, tomen cursos que los impulsen a cumplir con los requisitos de graduación y completar los cursos A-G. Además, para nuestros alumnos clasificados como estudiantes de inglés en el programa de ELD, esta oportunidad sirve como una medida para aumentar la práctica del idioma para contrarrestar y aumentar el desarrollo del lenguaje oral.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos		
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos		

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$8,157,614.00	\$1,262,647.00	\$422,538.00	\$1,055,354.00	\$10,898,153.00	\$7,153,477.00	\$3,744,676.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Currículo alineado a las normas		\$692,740.00				\$692,740.00
1	1.2	Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) y apoyo al rigor y las interacciones de calidad en la instrucción en el salón de clases		\$1,514,620.00				\$1,514,620.00
1	1.3	Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Integrado		\$301,499.00				\$301,499.00
2	2.1	Identificar y eliminar las barreras para que los alumnos cumplan con los requisitos de Cursos A-G, aprobados para el acceso a la Universidad de California, necesarios para cumplir con las trayectorias de cursos universitarios y de carrera técnica.		\$1,937,721.00				\$1,937,721.00
2	2.2	Concentrarse en la diversidad y la equidad como una acción principal para apoyar los entornos de aprendizaje y trabajo, así como los resultados académicos de los alumnos.		\$275,000.00				\$275,000.00
2	2.3	Sistematizar programas para estudiantes del inglés para una transición exitosa a el distrito SUHSD y recibir servicios en busca de oportunidades de graduación y educación superior.		\$91,316.00				\$91,316.00
2	2.4	Implementar las estrategias de mejora para abordar los resultados de los alumnos entre los alumnos con discapacidades		\$18,000.00	\$105,054.00			\$123,054.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.1	Coordinación de la práctica y las expectativas del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)		\$1,340,000.00		\$5,000.00		\$1,345,000.00
3	3.2	Eficacia de las intervenciones y la entrega del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)		\$167,000.00	\$244,040.00	\$203,644.00		\$614,684.00
3	3.3	Sistema de Datos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)		\$107,000.00				\$107,000.00
3	3.4	Integración de servicios para grupos estudiantiles no duplicados		\$70,000.00				\$70,000.00
4	4.1	Visión, Currículo e Instrucción de la Academia TIDE.		\$35,000.00				\$35,000.00
4	4.2	Necesidades de las instalaciones de la Academia TIDE				\$25,000.00		\$25,000.00
4	4.3	Apoyo a los planes de acción de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) de la Academia East Palo Alto (EPAA, por sus siglas en inglés) y la Preparatoria Redwood.		\$200,000.00				\$200,000.00
4	4.4	Establecer Estabilidad Fiscal para las trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) de la Escuela Preparatoria Redwood		\$100,000.00				\$100,000.00
4	4.5	Plan Estratégico de Educación Alternativa		\$10,000.00				\$10,000.00
4	4.6	Planificación de Programas de educación alternativa		\$100,000.00				\$100,000.00
4	4.7	Escuelas Pequeñas y Catálogo de Programas Alternativos		\$10,000.00				\$10,000.00
5	5.1	Programa de Mejoramiento de verano		\$768,640.00	\$287,299.00		\$109,130.00	\$1,165,069.00
5	5.2	Programa de Enriquecimiento de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de verano.		\$95,000.00		\$5,000.00		\$100,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
5	5.3	Dispositivos a una proporción de uno para cada alumno		\$84,078.00	\$626,254.00	\$13,894.00	\$801,435.00	\$1,525,661.00
5	5.4	Conectividad a Internet		\$240,000.00			\$144,789.00	\$384,789.00
5	5.5	Investigar Opciones para Posibles Cambios Instructivos				\$50,000.00		\$50,000.00
5	5.6	Instrucción individual en línea	Grupos de alumnos de la cuenta sin duplicar			\$120,000.00		\$120,000.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
					\$7,888,536.00	0.00%		Total:	\$7,888,536.00
								Total a Nivel del LEA:	\$6,705,721.00
								Total Limitado:	\$496,316.00
								Total a Nivel Escolar:	\$756,499.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Currículo alineado a las normas				Todas las Escuelas	\$692,740.00	\$692,740.00
1	1.2	Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) y apoyo al rigor y las interacciones de calidad en la instrucción en el salón de clases				Todas las Escuelas	\$1,514,620.00	\$1,514,620.00
1	1.3	Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Integrado		A nivel escolar	Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$301,499.00	\$301,499.00
2	2.1	Identificar y eliminar las barreras para que los alumnos cumplan con los requisitos de Cursos A-G, aprobados para el acceso a la Universidad			Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,937,721.00	\$1,937,721.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		de California, necesarios para cumplir con las trayectorias de cursos universitarios y de carrera técnica.						
2	2.2	Concentrarse en la diversidad y la equidad como una acción principal para apoyar los entornos de aprendizaje y trabajo, así como los resultados académicos de los alumnos.			Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$275,000.00	\$275,000.00
2	2.3	Sistematizar programas para estudiantes del inglés para una transición exitosa a el distrito SUHSD y recibir servicios en busca de oportunidades de graduación y educación superior.			Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$91,316.00	\$91,316.00
3	3.1	Coordinación de la práctica y las expectativas del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)			Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	\$1,340,000.00	\$1,345,000.00
3	3.2	Eficacia de las intervenciones y la entrega del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)				Todas las Escuelas	\$167,000.00	\$614,684.00
3	3.3	Sistema de Datos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)				Todas las Escuelas	\$107,000.00	\$107,000.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
3	3.4	Integración de servicios para grupos estudiantiles no duplicados	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$70,000.00	\$70,000.00
4	4.1	Visión, Currículo e Instrucción de la Academia TIDE.		A nivel escolar		Escuelas Específicas: Academia TIDE	\$35,000.00	\$35,000.00
4	4.3	Apoyo a los planes de acción de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) de la Academia East Palo Alto (EPAA, por sus siglas en inglés) y la Preparatoria Redwood.		A nivel escolar		Escuelas Específicas: Academia East Palo Alto y Preparatoria Redwood	\$200,000.00	\$200,000.00
4	4.4	Establecer Estabilidad Fiscal para las trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) de la Escuela Preparatoria Redwood		A nivel escolar		Escuelas Específicas: Escuela Preparatoria Redwood 11º-12º año	\$100,000.00	\$100,000.00
4	4.5	Plan Estratégico de Educación Alternativa		A nivel escolar		Escuelas Específicas: TIDE, Redwood y EPAA	\$10,000.00	\$10,000.00
4	4.6	Planificación de Programas de educación alternativa		A nivel escolar		Escuelas Específicas: TIDE, Redwood y EPAA	\$100,000.00	\$100,000.00
4	4.7	Escuelas Pequeñas y Catálogo de Programas Alternativos		A nivel escolar		Todas las Escuelas	\$10,000.00	\$10,000.00
4	4.9					Escuelas Específicas: \$10,000.00 \$10,000.00		

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
5	5.1	Programa de Mejoramiento de verano			Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$768,640.00	\$1,165,069.00
5	5.2	Programa de Enriquecimiento de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de verano.			Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$95,000.00	\$100,000.00
5	5.4	Conectividad a Internet			Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$240,000.00	\$384,789.00

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$10,858,153.00	\$0.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Currículo alineado a las normas	No	\$692,740.00	
1	1.2	Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) y apoyo al rigor y las interacciones de calidad en la instrucción en el salón de clases		\$1,514,620.00	
1	1.3	Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Integrado		\$301,499.00	
1	1.4	Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado			
2	2.1	Identificar y eliminar las barreras para que los alumnos cumplan con los requisitos de Cursos A-G aprobados por la Universidad de California, necesarios para cumplir con los trayectos universitarios y profesionales.		\$1,937,721.00	
2	2.2	Concentrarse en la diversidad y la equidad como una acción primaria para apoyar los entornos de aprendizaje y trabajo, así como los resultados académicos de los alumnos.		\$275,000.00	

2	2.3	Sistematizar programas para estudiantes del inglés para una transición exitosa a el distrito SUHSD y recibir servicios en busca de oportunidades de graduación y educación superior.		\$91,316.00	
2	2.4	Implementar las estrategias de mejora para abordar los resultados de los alumnos para alumnos con discapacidades	No	\$123,054.00	
2	2.5	Implementar las estrategias de mejora para abordar los resultados de los alumnos para alumnos con discapacidades			
3	3.1	Coordinación de la práctica y las expectativas del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)		\$1,345,000.00	
3	3.2	Eficacia de las intervenciones y la entrega del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	No	\$614,684.00	
3	3.3	Sistema de Datos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)		\$107,000.00	
3	3.4	Integración de servicios para grupos estudiantiles no duplicados	Sí	\$70,000.00	
3	3.5	Integración de servicios para grupos estudiantiles no duplicados			
4	4.1	Visión, Currículo e Instrucción de TIDE Academy		\$35,000.00	
4	4.2	Necesidades de las instalaciones de TIDE	No	\$25,000.00	
4	4.3	Apoyo a los planes de acción de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés), de la EPAA y Preparatoria Redwood		\$200,000.00	

4	4.4	Establecer Estabilidad Fiscal para los trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) de la Escuela Preparatoria Redwood		\$100,000.00	
4	4.5	Plan Estratégico de Educación Alternativa		\$10,000.00	
4	4.6	Planificación Alternativa de Programas		\$100,000.00	
4	4.7	Escuelas Pequeñas y Catálogo de Programas Alternativos		\$10,000.00	
4	4.8	Escuelas Pequeñas y Catálogo de Programas Alternativos			
5	5.1	Programa de Mejoramiento de verano		\$1,165,069.00	
5	5.2	Programa de Enriquecimiento de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de verano.		\$60,000.00	
5	5.3	Dispositivos con proporción de uno a uno	No	\$1,525,661.00	
5	5.4	Conectividad a Internet		\$384,789.00	
5	5.5	Investigar Opciones para Posibles Cambios Instructivos	No	\$50,000.00	
5	5.6	Instrucción individual en línea	No	\$120,000.00	
5	5.7	Instrucción individual en línea			

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
	\$7,848,536.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.8	Integración de servicios para grupos estudiantiles no duplicados	Si	\$70,000.00			
7	7.1						

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
			0.00%	\$0.00	0.00%	0.00%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022